

CAPÍTULO II

INDICADORES SOBRE EL DERECHO A UN JUICIO JUSTO EN EL PJCDMX

1.1.1	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Número de habitantes y su distribución porcentual en las entidades federativas de México

Número de habitantes y su distribución porcentual en las entidades federativas de México, 2021

EFM	2019	%
Estado de México	17,603,429	13.65
Ciudad de México	9,003,827	6.98
Veracruz de Ignacio de la Llave	8,588,469	6.66
Jalisco	8,490,806	6.58
Puebla	6,664,764	5.17
Guanajuato	6,280,645	4.87
Chiapas	5,812,375	4.51
Nuevo León	5,685,888	4.41
Michoacán de Ocampo	4,857,777	3.77
Oaxaca	4,165,619	3.23
Chihuahua	3,836,506	2.97
Baja California	3,690,160	2.86
Tamaulipas	3,679,623	2.85
Guerrero	3,668,973	2.84
Coahuila de Zaragoza	3,261,259	2.53
Sinaloa	3,181,609	2.47
Hidalgo	3,121,355	2.42
Sonora	3,111,119	2.41
San Luis Potosí	2,885,705	2.24
Tabasco	2,599,658	2.02
Querétaro	2,319,537	1.80
Yucatán	2,283,943	1.77
Morelos	2,065,014	1.60
Durango	1,884,622	1.46
Quintana Roo	1,761,389	1.37
Zacatecas	1,677,911	1.30
Aguascalientes	1,453,452	1.13
Tlaxcala	1,395,545	1.08
Nayarit	1,306,145	1.01
Campeche	1,017,011	0.79
Baja California Sur	821,059	0.64
Colima	797,245	0.62
Nacional	128,972,439	100.00

Descripción

En el año 2021, en México habitaban cerca de 129 millones de personas y el conjunto de ocho entidades federativas: Estado de México, Ciudad de México, Veracruz, Jalisco, Puebla, Guanajuato, Chiapas y Nuevo León, concentraron el 53% de la población del país. Las entidades federativas con menor población correspondieron a Campeche, Baja California Sur y Colima, las cuales representaron el 2% de la población.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información del CONAPO-Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Habitantes. Desagregación: EFM. Período de reporte: 2021. Nota: La suma de los porcentajes parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.	$\%P = \left(\frac{Pe}{TP} \right) * 100$ Donde: $\%P$ = Porcentaje de la población de cada Entidad Federativa, respecto del total de la población del país. Pe = Población por cada Entidad Federativa. TP = Total de la población del país.

1.1.2	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Número y variación porcentual de los habitantes de las entidades federativas en hogares indígenas de los Censos de Población y Vivienda del INEGI

Número y variación porcentual de los habitantes de las entidades federativas en hogares indígenas de los Censos de Población y Vivienda del INEGI, 2010 y 2020

EFM	2010	2020	Var [%]
Nuevo León	73,541	159,873	117.4%
Baja California Sur	20,136	29,401	46.0%
Durango	43,395	58,286	34.3%
Tabasco	116,197	155,175	33.5%
Nayarit	70,530	89,853	27.4%
Morelos	65,676	82,634	25.8%
Colima	7,845	9,770	24.5%
Chiapas	1,495,880	1,835,102	22.7%
Baja California	85,643	102,613	19.8%
Jalisco	87,638	104,858	19.6%
Querétaro	53,739	62,207	15.8%
Sinaloa	49,972	56,784	13.6%
Michoacán de Ocampo	206,119	230,063	11.6%
Guerrero	625,720	691,724	10.5%
Estado de México	929,986	1,026,540	10.4%
Quintana Roo	391,931	423,166	8.0%
Tamaulipas	54,830	58,844	7.3%
Ciudad de México	271,463	289,139	6.5%
Puebla	986,498	1,043,116	5.7%
Oaxaca	1,692,039	1,780,303	5.2%
Tlaxcala	64,723	67,824	4.8%
Hidalgo	560,962	584,693	4.2%
Campeche	176,115	182,867	3.8%
Chihuahua	152,808	157,671	3.2%
Yucatán	956,352	983,257	2.8%
Sonora	123,248	126,644	2.8%
Veracruz de Ignacio de la Llave	1,011,008	1,019,017	0.8%
Aguascalientes	5,660	5,552	-1.9%
San Luis Potosí	356,230	337,480	-5.3%
Zacatecas	9,263	8,299	-10.4%
Coahuila de Zaragoza	13,011	11,516	-11.5%
Guanajuato	30,457	25,976	-14.7%
Nacional	10,788,615	11,800,247	9.4%

Descripción

La variación porcentual de los habitantes en hogares indígenas de la República Mexicana del Censo 2020, fue del 9.4% arriba respecto del 2010, siendo Nuevo León la entidad que mayor incremento registró: 117.4%; las entidades que tuvieron una variación negativa fueron Aguascalientes, San Luis Potosí, Zacatecas, Coahuila y Guanajuato con -1.9%, -5.3%, -10.4%, -11.5% y -14.7%, respectivamente.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de censos de población y vivienda 2010 y 2020 del INEGI.

Periodicidad: Cada 10 años.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Habitantes de hogares indígenas.

Desagregación: EFM.

Período de reporte: 2010 y 2020.

Fórmula

$$\% Vp = \left(\frac{P - A}{A} \right) * 100$$

Donde:

%Vp = Variación porcentual del período actual con respecto al período anterior.

P = Dato del período presente.

A = Dato del período anterior.

1.1.3	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de la población con discapacidad para realizar alguna actividad cotidiana por Entidad Federativa, INEGI Censo de Población y Vivienda

**Número y distribución porcentual de la población con discapacidad para realizar alguna actividad cotidiana por Entidad Federativa,
INEGI Censo de Población y Vivienda, 2020**

EFM	Caminar, subir o bajar	Ver, aun usando lentes	Hablar o comunicarse	Oír, aun usando aparato auditivo	Vestirse, bañarse o comer	Recordar o concentrarse	Población con discapacidad*	%
Estados de México	332,266	353,735	108,644	167,345	128,661	131,212	756,531	12.2
Ciudad de México	244,406	210,900	59,979	114,412	83,316	85,252	493,589	8.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	214,300	210,674	75,502	113,615	89,262	91,584	468,990	7.6
Jalisco	199,124	155,613	57,332	77,924	75,506	73,987	386,577	6.3
Puebla	139,174	126,411	49,168	73,273	58,979	58,149	300,150	4.9
Guanajuato	142,599	118,833	43,896	59,516	56,469	52,829	285,615	4.6
Oaxaca	131,693	123,440	42,646	68,388	43,625	53,217	273,876	4.4
Michoacán de Ocampo	130,691	106,925	37,751	56,703	48,656	49,006	258,107	4.2
Chiapas	103,682	99,666	48,723	58,315	51,178	49,743	227,878	3.7
Nuevo León	103,024	94,260	37,352	43,164	50,468	39,164	220,206	3.6
Guerrero	107,763	91,021	36,130	49,863	37,624	41,721	213,615	3.5
Tamaulipas	79,205	75,990	26,885	33,480	34,863	30,110	169,649	2.7
Chihuahua	81,744	71,310	25,313	32,143	34,662	30,480	167,788	2.7
Hidalgo	74,106	74,924	24,436	41,241	29,344	31,380	166,965	2.7
Baja California	69,741	66,704	23,568	27,966	30,235	28,095	151,945	2.5
Sinaloa	73,706	59,727	24,116	27,668	29,664	28,791	147,958	2.4
Sonora	68,891	64,061	20,976	26,464	29,021	26,592	145,473	2.4
Tabasco	68,038	69,906	24,007	28,857	27,300	28,546	144,653	2.3
San Luis Potosí	67,657	60,739	22,645	33,950	28,872	27,800	143,861	2.3
Coahuila de Zaragoza	64,602	57,381	20,223	27,060	29,181	21,766	134,816	2.2
Yucatán	64,945	54,253	19,735	26,921	24,627	24,736	129,986	2.1
Morelos	54,229	45,903	16,089	25,711	19,042	20,931	109,255	1.8
Durango	50,851	43,421	13,917	19,271	19,359	17,675	101,953	1.6
Querétaro	45,248	42,367	14,329	21,066	17,919	18,501	96,160	1.6

(Continúa)

EFM	Caminar, subir o bajar	Ver, aun usando lentes	Hablar o comunicarse	Oír, aun usando aparato auditivo	Vestirse, bañarse o comer	Recordar o concentrarse	Población con discapacidad*	%
Zacatecas	47,599	40,487	13,056	19,700	18,849	16,640	95,934	1.6
Aguascalientes	34,507	29,888	9,297	12,989	12,726	12,967	71,294	1.2
Nayarit	33,252	27,918	10,091	13,188	11,900	12,564	68,216	1.1
Quintana Roo	28,214	32,184	12,216	12,878	12,882	12,641	67,005	1.1
Tlaxcala	24,005	24,868	8,124	12,768	10,697	9,576	54,323	0.9
Campeche	25,298	23,964	8,086	10,744	9,396	9,679	52,259	0.8
Colima	19,767	17,487	5,817	7,856	7,240	7,434	39,880	0.6
Baja California Sur	15,659	16,378	5,113	6,363	6,575	6,489	35,383	0.6
Nacional	2,939,986	2,691,338	945,162	1,350,802	1,168,098	1,149,257	6,179,890	100.0

Descripción

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del INEGI 2020, en la República Mexicana, la discapacidad para realizar alguna actividad cotidiana que con mayor frecuencia padecen las personas es la de caminar, subir o bajar, con cerca de 3 millones de casos, seguida por la de ver, aun usando lentes, con casi 2 millones 700 mil de incidencias. Se observa que el Estado de México y la CDMX son las entidades con mayor número de personas que adolecen de alguna discapacidad, mientras que las que presentan menores porcentajes son Colima y Baja California Sur.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI.

Periodicidad: Cada 10 años.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Población con discapacidad para realizar alguna actividad cotidiana.

Desagregación: Tipo de discapacidad para realizar alguna actividad cotidiana y EFM.

Periodo de reporte: 2020.

*El total de la población con discapacidad para realizar alguna actividad cotidiana, es menor a la suma de los parciales por tipo de discapacidad, en razón de que las personas pueden presentar más de una discapacidad.

Fórmula

$$\% Pd = \left(\frac{Pd}{TPd} \right) * 100$$

Donde:

%Pd = Porcentaje de la población con discapacidad por Entidad Federativa, respecto del total de la población con discapacidad del país.

Pd = Población con discapacidad por cada Entidad Federativa.

TPd = Total de la población con discapacidad del país.

1.1.4	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador Número y distribución porcentual de la población de 15 años y más en condición de analfabetismo de las EFM

Número y distribución porcentual de la población de 15 años y más en condición de analfabetismo de las EFM, 1990, 2000, 2010 y 2020

EFM	1990	2000	2010	2020	%
Veracruz de Ignacio de la Llave	694,101	669,596	619,394	517,798	11.6
Chiapas	533,998	522,608	550,844	512,720	11.5
Estado de México	543,528	529,939	466,067	372,454	8.4
Oaxaca	474,745	454,377	421,810	351,511	7.9
Puebla	462,408	454,328	407,182	334,179	7.5
Guerrero	394,310	396,498	374,327	310,327	7.0
Michoacán de Ocampo	353,528	345,603	305,178	242,339	5.4
Guanajuato	379,422	348,336	306,713	238,838	5.4
Jalisco	284,876	265,190	223,751	179,014	4.0
Hidalgo	226,954	212,452	189,764	151,311	3.4
Ciudad de México	227,608	180,901	140,199	107,444	2.4
Yucatán	133,823	135,581	130,006	105,704	2.4
San Luis Potosí	175,236	162,693	140,467	104,794	2.4
Tabasco	109,406	117,350	108,954	88,856	2.0
Sinaloa	132,334	132,474	97,946	80,898	1.8
Chihuahua	94,806	94,487	84,969	73,223	1.6
Tamaulipas	99,055	95,555	81,675	68,196	1.5
Morelos	88,714	91,975	81,045	66,663	1.5
Nuevo León	94,385	87,963	73,242	63,980	1.4
Querétaro	93,243	86,720	80,182	61,734	1.4
Baja California	49,431	53,694	56,978	52,496	1.2
Sonora	64,850	65,066	56,899	44,134	1.0
Zacatecas	72,972	67,950	56,667	43,578	1.0
Quintana Roo	35,323	42,064	44,137	42,224	0.9
Nayarit	55,296	54,263	48,125	40,464	0.9
Campeche	48,528	52,323	48,143	39,986	0.9
Coahuila de Zaragoza	68,049	58,981	50,229	38,606	0.9
Durango	55,624	49,408	42,343	35,779	0.8
Tlaxcala	50,075	48,392	41,879	32,613	0.7
Aguascalientes	30,054	28,810	26,269	21,908	0.5
Colima	24,326	24,541	23,856	18,734	0.4
Baja California Sur	10,654	11,973	14,425	13,926	0.3
Nacional	6,161,662	5,942,091	5,393,665	4,456,431	100.0

Descripción

El total de personas de 15 años y más en situación de analfabetismo en el país ha tenido una reducción de cerca del 28% entre los años 1990 y 2020; siendo en el último Censo reportado [2020], los estados de Veracruz, Chiapas, Estado de México, Oaxaca, Puebla y Guerrero los que en su conjunto concentraron el 54% de esta población.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información del XI Censo General de Población y Vivienda 1990, del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y de los censos de Población y Vivienda 2010 y 2020, todos del INEGI.</p> <p>Periodicidad: Cada 10 años.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Población de 15 años y más en condición de analfabetismo.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Período de reporte: 1990, 2000, 2010 y 2020.</p>	$\% Pd = \left(\frac{Pd}{TPd} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%Pd = Porcentaje de la población de 15 años y más en condición de analfabetismo por Entidad Federativa, respecto del total de la población en esa situación del país.</p> <p>Pd = Población de 15 años y más en condición de analfabetismo por cada Entidad Federativa.</p> <p>TPd = Total de la población de 15 años y más en condición de analfabetismo en el país.</p>

1.1.5	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por Entidad Federativa, según sexo

Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por Entidad Federativa, según sexo, 2010 y 2020

EFM	2010			2020		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Ciudad de México	10.3	10.8	10.5	11.3	11.7	11.5
Nuevo León	9.6	10.0	9.8	10.6	10.9	10.7
Querétaro	8.7	9.1	8.9	10.3	10.6	10.5
Coahuila de Zaragoza	9.4	9.6	9.5	10.4	10.5	10.4
Sonora	9.4	9.4	9.4	10.5	10.4	10.4
Aguascalientes	9.2	9.3	9.2	10.3	10.4	10.4
Baja California Sur	9.4	9.4	9.4	10.4	10.3	10.3
Quintana Roo	8.9	9.3	9.1	10.1	10.4	10.2
Sinaloa	9.1	9.0	9.1	10.3	10.1	10.2
Baja California	9.2	9.3	9.3	10.2	10.2	10.2
Tamaulipas	9.1	9.2	9.1	10.1	10.1	10.1
Estado de México	8.9	9.3	9.1	9.9	10.3	10.1
Colima	9.0	9.0	9.0	10.1	10.0	10.1
Chihuahua	8.8	8.8	8.8	10.0	10.0	10.0
Jalisco	8.7	8.9	8.8	9.9	10.0	9.9
Morelos	8.8	9.0	8.9	9.8	9.9	9.8
Tlaxcala	8.6	9.0	8.8	9.8	9.9	9.8
Durango	8.6	8.5	8.6	9.8	9.7	9.8
Nayarit	8.7	8.5	8.6	9.9	9.6	9.7
Tabasco	8.4	8.9	8.6	9.5	9.9	9.7
Campeche	8.3	8.7	8.5	9.5	9.7	9.6
San Luis Potosí	8.2	8.3	8.3	9.6	9.6	9.6
Yucatán	8.0	8.4	8.2	9.5	9.7	9.6
Hidalgo	8.0	8.2	8.1	9.3	9.4	9.4
Zacatecas	8.0	7.8	7.9	9.4	9.1	9.3
Puebla	7.8	8.2	8.0	9.0	9.3	9.2
Guanajuato	7.6	7.8	7.7	9.0	9.1	9.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	7.5	7.9	7.7	8.6	8.9	8.8
Michoacán de Ocampo	7.4	7.5	7.4	8.6	8.6	8.6
Guerrero	7.1	7.5	7.3	8.2	8.5	8.4
Oaxaca	6.6	7.3	6.9	7.9	8.4	8.1
Chiapas	6.3	7.1	6.7	7.5	8.1	7.8
Nacional	8.5	8.8	8.6	9.6	9.8	9.7

Descripción

El promedio de escolaridad de las personas de 15 años o más a nivel nacional, ha tenido un incremento de 1.2 grados en la última década, no habiendo diferencias significativas entre hombres y mujeres.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información del XI Censo General de Población y Vivienda 1990, del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y de los censos de Población y Vivienda 2010 y 2020, todos del INEGI.

Periodicidad: Cada 10 años.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más.

Desagregación: EFM.

Periodo de reporte: 2010 y 2020.

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

Fórmula

N.A.

1.1.6	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador Número y variación porcentual de los habitantes de la Ciudad de México por Demarcación Territorial

Número y variación porcentual de los habitantes de la Ciudad de México por Demarcación Territorial, 1990, 2000, 2010 y 2020

Demarcación territorial	1990	2000	2010	2020	Var% [2020 vs 2010]
Milpa Alta	63,654	96,773	130,582	152,685	16.9
Cuajimalpa de Morelos	119,669	151,222	186,391	217,686	16.8
Benito Juárez	407,811	360,478	385,439	434,153	12.6
Miguel Hidalgo	406,868	352,640	372,889	414,470	11.2
Tláhuac	206,700	302,790	360,265	392,313	8.9
Tlalpan	484,866	581,781	650,567	699,928	7.6
Xochimilco	271,151	369,787	415,007	442,178	6.5
Iztacalco	448,322	411,321	384,326	404,695	5.3
Álvaro Obregón	642,753	687,020	727,034	759,137	4.4
Azcapotzalco	474,688	441,008	414,711	432,205	4.2
La Magdalena Contreras	195,041	222,050	239,086	247,622	3.6
Venustiano Carranza	519,628	462,806	430,978	443,704	3.0
Cuahtémoc	595,960	516,255	531,831	545,884	2.6
Iztapalapa	1,490,499	1,773,343	1,815,786	1,835,486	1.1
Coyoacán	640,066	640,423	620,416	614,447	-1.0
Gustavo A. Madero	1,268,068	1,235,542	1,185,772	1,173,351	-1.0
Total Ciudad de México	8,235,744	8,605,239	8,851,080	9,209,944	4.1

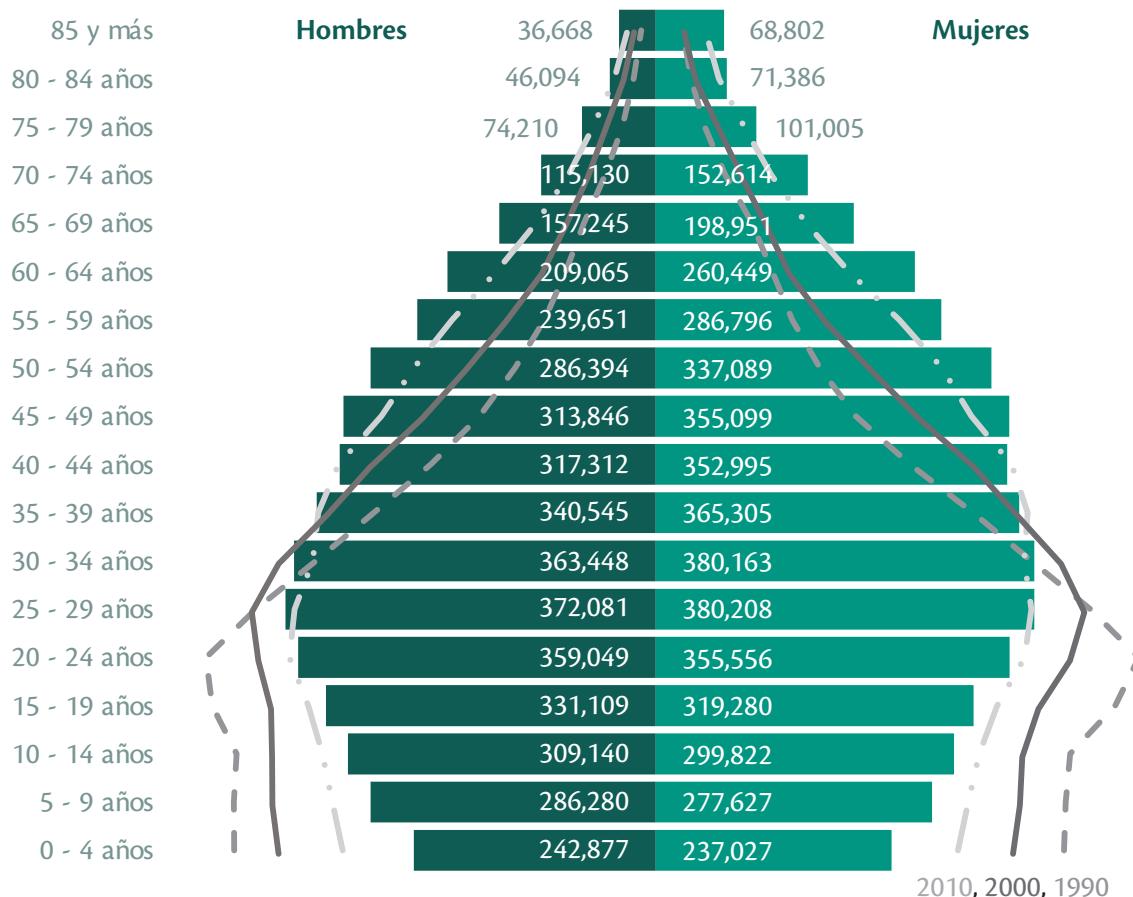
Descripción

En 2020 la población de la CDMX incrementó un 4.1% respecto de la registrada en 2010, siendo las Alcaldía Milpa Alta y Cuajimalpa las que mayor crecimiento observaron: 16.9% y 16.8% respectivamente.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información del XI Censo General de Población y Vivienda 1990, del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y de los censos de Población y Vivienda 2010 y 2020, todos del INEGI.</p> <p>Periodicidad: Cada 10 años.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Habitantes de la Ciudad de México.</p> <p>Desagregación: Demarcación territorial.</p> <p>Periodo de reporte: 1990, 2000, 2010 y 2020.</p>	$\% Vp = \left(\frac{P - A}{A} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%Vp = Variación porcentual del período actual con respecto al período anterior.</p> <p>P = Dato del período presente.</p> <p>A = Dato del período anterior.</p>

1.1.7	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Estructura de la población de la Ciudad de México

Estructura de la población de la Ciudad de México, 1990, 2000, 2010 y 2020



Descripción

Al igual que la tendencia en el país, la población en la Ciudad de México está envejeciendo; la estructura de la pirámide está en el proceso de inversión, pues mientras que, en 1990, el porcentaje de la población de entre 0 y 24 años de edad representaba más del 50% [53.4%], para 2020 éste se redujo al 32.8%, es decir, se registró en este rango etario un descenso de 20.6 puntos porcentuales. Por el contrario, el grupo de edad que va de los 25 a los 54 años, creció para ese mismo periodo en 8.6 puntos porcentuales, al pasar de representar en 1990 el 36.7 de la población al 45.3% en 2020.

El crecimiento más significativo, sin embargo, se verificó en el rango etario de edad mayor a los 55 años, pues en 1990 este era del 9.9% y ya para 2020, fue del 12.9%, lo que denotó un aumento de 12 puntos porcentuales.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información del XI Censo General de Población y Vivienda 1990, del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y de los censos de Población y Vivienda 2010 y 2020, todos del INEGI.</p> <p>Periodicidad: Cada 10 años.</p> <p>Cobertura: CDMX.</p> <p>Unidad de observación: Habitantes de la Ciudad de México.</p> <p>Desagregación: Grupos de edad y sexo.</p> <p>Periodo de reporte: 1990, 2000, 2010 y 2020.</p> <p>Nota: La gráfica de barras corresponde a los datos del Censo de Población y Vivienda 2020.</p>	N.A.

1.1.8	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador							
		Producto Interno Bruto por Entidad Federativa							

Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2014-2021

EFM	PIB*								%
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^R	2021 ^P	
Ciudad de México	2,748,552	2,869,793	2,957,234	3,045,540	3,126,460	3,132,839	2,856,972	2,944,607	17.3
Estado de México	1,402,292	1,445,184	1,485,467	1,556,926	1,608,137	1,580,645	1,488,204	1,575,492	9.2
Nuevo León	1,161,169	1,228,083	1,257,648	1,306,549	1,353,170	1,372,625	1,268,066	1,344,947	7.9
Jalisco	1,067,257	1,104,885	1,149,130	1,176,616	1,208,076	1,216,736	1,126,206	1,186,919	7.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	780,785	785,746	784,930	776,073	794,019	801,595	738,747	767,013	4.5
Guanajuato	620,085	653,850	673,328	704,179	713,090	701,795	650,820	682,552	4.0
Baja California	478,122	511,460	535,553	553,327	566,046	575,332	554,008	599,221	3.5
Sonora	522,897	549,607	578,945	575,986	581,414	580,733	550,906	572,000	3.4
Coahuila de Zaragoza	559,217	563,928	572,244	601,722	608,139	603,866	535,908	567,405	3.3
Chihuahua	485,694	510,643	534,206	551,497	564,078	572,880	539,798	566,203	3.3
Puebla	526,201	540,604	555,309	589,080	603,844	595,393	530,958	542,719	3.2
Tabasco	564,794	562,212	534,685	509,388	467,226	448,892	464,414	502,306	2.9
Tamaulipas	477,891	492,587	500,458	498,369	508,492	517,420	473,823	481,559	2.8
Campeche	685,981	637,605	600,612	537,883	529,466	517,309	481,970	462,353	2.7
Michoacán de Ocampo	379,655	386,038	402,112	414,857	424,360	424,545	397,577	406,943	2.4
Querétaro	342,666	362,419	377,948	395,110	406,745	403,299	365,965	388,481	2.3
Sinaloa	340,078	358,848	376,438	380,988	390,895	398,153	369,694	383,066	2.2
San Luis Potosí	316,716	329,359	342,065	354,678	369,841	368,610	341,565	354,896	2.1
Chiapas	294,029	287,812	287,034	277,581	267,664	261,685	254,447	268,174	1.6
Yucatán	223,859	230,375	242,505	252,391	261,284	263,342	242,552	259,829	1.5
Quintana Roo	233,252	244,081	261,498	272,212	286,533	290,183	222,079	257,699	1.5
Hidalgo	243,065	258,695	268,834	270,118	276,996	272,453	244,145	251,438	1.5
Oaxaca	250,239	260,613	256,580	250,519	260,740	252,892	237,528	249,591	1.5
Guerrero	227,659	229,581	234,185	234,094	240,686	240,750	218,674	227,408	1.3
Aguascalientes	190,483	198,221	211,672	216,706	224,892	222,451	204,820	206,715	1.2
Durango	192,969	192,888	200,661	199,559	202,272	204,046	189,953	200,397	1.2
Morelos	185,662	187,472	194,412	203,239	201,316	201,049	179,753	186,362	1.1
Zacatecas	156,808	159,905	157,998	157,621	157,631	151,882	145,444	150,782	0.9
Baja California Sur	116,027	130,521	133,949	148,377	173,201	158,954	121,902	141,176	0.8
Nayarit	108,987	114,063	119,473	121,000	120,640	121,043	107,340	116,192	0.7
Colima	93,703	95,878	98,576	102,039	105,031	109,099	101,199	101,361	0.6
Tlaxcala	90,363	96,459	96,860	95,585	98,882	103,565	91,087	94,889	0.6
Nacional	16,067,158	16,579,414	16,982,550	17,329,809	17,701,265	17,666,059	16,296,527	17,040,694	100.00

Descripción

En el año de 2021, las entidades federativas con mayor contribución al PIB fueron: Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Jalisco, Veracruz y Guanajuato, que en conjunto representan 49.9% del PIB nacional. Entre las entidades federativas con aportación al PIB nacional menor al 1%, se encontraron: Zacatecas, Baja California Sur, Nayarit, Colima y Tlaxcala.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información del INEGI-Sistema de Cuentas Nacionales de México-Producto Interno Bruto por Entidad Federativa-Serie de 2003 a 2021.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Producto Interno Bruto por Entidad Federativa [PIBE].</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Período de reporte: 2014-2021.</p> <p>Notas: La suma de los porcentajes parciales puede no coincidir con el total por el redondeo de las cifras. Cifras actualizadas con la última publicación disponible en el portal del INEGI.</p> <p>*Millones de pesos a precios constantes de 2013.</p> <p>R = Cifras revisadas.</p> <p>P = Cifras preliminares.</p>	$\% \text{PIBE} = \left(\frac{\text{PIBE}}{\text{TPIB}} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%PIBE = Porcentaje del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, respecto del total del país.</p> <p>PIBE = Producto Interno Bruto por Entidad Federativa.</p> <p>TPIB = Total Producto Interno Bruto.</p>

1.1.9	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador									
		Ubicación del país en el Índice del Estado de Derecho									

Ubicación del país en el Índice del Estado de Derecho, 2014-2020

Factores	2014		2015		2016		2017		2018		2019	
	Calificación	Posición										
Limitaciones a los poderes del gobierno	0.55	48	0.51	61	0.47	83	0.46	83	0.47	84	0.46	89
Ausencia de corrupción	0.37	78	0.33	88	0.32	99	0.31	102	0.29	117	0.27	121
Gobierno abierto	0.52	32	0.56	42	0.61	34	0.61	36	0.61	35	0.60	36
Derechos fundamentales	0.55	60	0.56	56	0.51	75	0.52	72	0.54	73	0.52	78
Orden y seguridad	0.47	96	0.52	99	0.61	94	0.59	99	0.57	117	0.53	121
Ejecución regulatoria	0.50	51	0.50	53	0.44	85	0.44	87	0.46	87	0.45	91
Justicia civil	0.39	88	0.44	82	0.41	101	0.40	100	0.40	113	0.39	116
Justicia criminal	0.25	97	0.31	93	0.29	108	0.30	105	0.29	115	0.30	119
Calificación total	0.45	79	0.47	79	0.46	88	0.45	92	0.45	99	0.44	104
Número de países que participaron	99		102		113		113		126		128	

Factores	2020		2021		2020 vs. 2021
	Calificación	Posición	Calificación	Posición	
Limitaciones a los poderes del gobierno	0.45	102	0.43	102	▼
Ausencia de corrupción	0.26	135	0.37	135	▲
Gobierno abierto	0.60	43	0.38	43	▼
Derechos fundamentales	0.49	91	0.49	91	▼
Orden y seguridad	0.53	130	0.43	130	▼
Ejecución regulatoria	0.44	105	0.38	105	▼
Justicia civil	0.37	131	0.37	131	▼
Justicia criminal	0.29	129	0.37	129	▲
Calificación total	0.43	113	0.40	113	▼
Número de países que participaron	139		139		

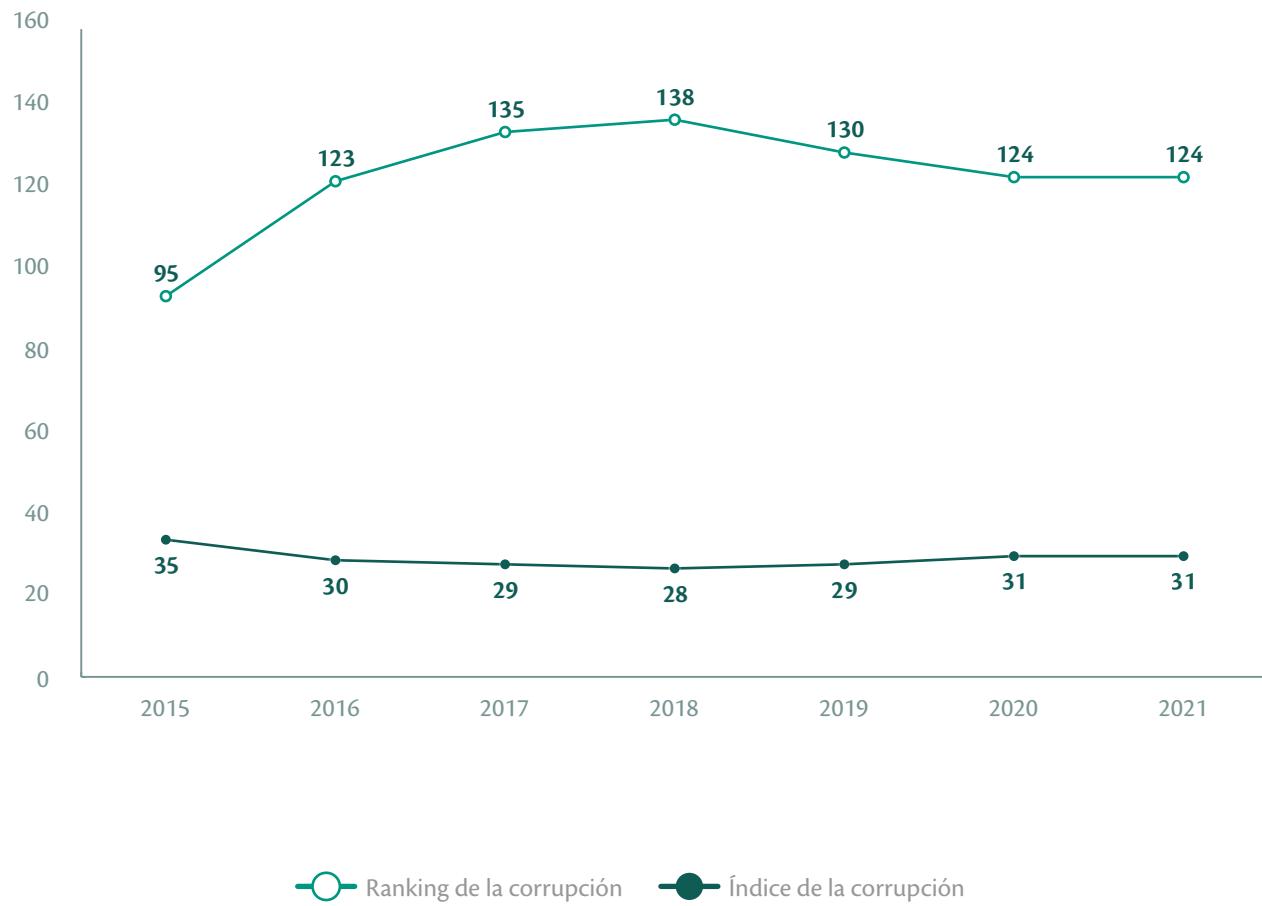
Descripción

El Índice del Estado de Derecho evalúa el desempeño de los países utilizando 47 indicadores organizados en ocho factores: Limitaciones a los poderes del gobierno, Ausencia de corrupción, Gobierno abierto, Derechos fundamentales, Orden y seguridad, Ejecución regulatoria, Justicia civil y Justicia criminal. En 2021, participaron 139 países y México se ubicó a nivel global en la posición 113. Su mejor calificación fue de 0.49 en el factor de Derechos fundamentales, con la que ocupó el lugar número 91 y las peores calificaciones fueron para los factores Ausencia de corrupción, Justicia civil y Justicia criminal con 0.37 en los tres rubros, que lo posicionaron en los lugares 135, 131 y 129, respectivamente.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de World Justice Project [WJP].</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Internacional.</p> <p>Unidad de observación: País.</p> <p>Desagregación: Limitaciones a los poderes del gobierno, Ausencia de corrupción, Gobierno abierto, Derechos fundamentales, Orden y seguridad, Ejecución regulatoria, Justicia civil y Justicia criminal.</p> <p>Periodo de reporte: 2014-2021.</p>	<p>N.A.</p>

1.1.10	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Ubicación del país en el Índice de Percepción de la Corrupción

Ubicación del país en el Índice de Percepción de la Corrupción, 2015-2021



Descripción

Cada año la Organización para la Transparencia Internacional publica el Índice de Percepción de la Corrupción, este Índice clasifica a los países en una escala de 0 [percepción de altos niveles de corrupción] a 100 [percepción de muy bajos niveles de corrupción] en función de la percepción de corrupción que tienen sus habitantes respecto del sector público.

En los dos últimos años, México obtuvo 31 puntos, que lo ubicaron nuevamente en la posición número 124 de los 180 países participantes.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia TSJCDMX, con información del Índice de Percepción de la Corrupción, Transparency International.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Internacional.</p> <p>Unidad de observación: País.</p> <p>Desagregación: Índice de Percepción de la Corrupción y ubicación del país en dicho Índice.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p>	N.A.

1.1.11	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador						
		Cifra negra nacional, tasa de victimización y de judicialización penal por Entidad Federativa						

Cifra negra nacional, tasa de victimización y de judicialización penal por Entidad Federativa, 2019-2021

EFM	Cifra negra ¹			Tasa de victimización ²			Tasa de judicialización ³		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Aguascalientes	90.8	93.3	89.5	24.8	26.9	27.3	71.5	62.5	68.8
Baja California	91.3	89.8	91.2	33.2	25.7	27.2	64.8	68.4	64.4
Baja California Sur	89.3	90.9	90.7	30.1	19.6	19.0	69.7	75.3	80.6
Campeche	91.0	91.5	90.8	15.9	20.7	16.9	69.4	57.8	65.1
Coahuila de Zaragoza	92.6	92.7	93.2	16.9	20.6	20.1	62.8	55.8	64.7
Colima	84.5	90.7	90.4	17.5	23.0	21.5	79.1	75.0	73.6
Chiapas	90.2	93.2	91.5	20.3	13.4	15.2	70.0	66.8	59.5
Chihuahua	87.7	92.8	92.3	12.3	20.6	23.8	71.8	68.9	71.8
Ciudad de México	94.0	92.6	92.2	20.8	33.3	32.1	71.1	66.1	65.9
Durango	92.9	92.4	92.9	37.3	17.6	15.9	64.4	68.3	57.1
Guanajuato	90.2	92.0	94.5	17.1	22.9	25.6	74.5	81.5	66.7
Guerrero	96.1	97.3	96.2	27.0	19.1	18.8	69.6	56.5	62.3
Hidalgo	90.4	93.7	92.3	20.8	20.1	15.3	73.7	62.5	40.0
Jalisco	91.2	92.9	93.0	16.6	25.8	25.2	64.6	62.8	81.1
Estado de México	92.6	93.5	92.8	27.3	32.5	38.3	74.4	71.2	67.0
Michoacán de Ocampo	95.0	93.6	94.4	38.5	16.7	14.1	53.0	60.6	59.0
Morelos	93.2	93.4	93.0	16.1	24.2	22.7	67.0	69.5	68.8
Nayarit	90.0	94.0	94.0	27.4	17.9	18.5	69.2	67.5	61.7
Nuevo León	92.9	92.0	94.6	13.7	23.3	23.1	68.1	68.9	78.4
Oaxaca	95.2	92.1	94.2	24.5	16.6	15.0	52.8	73.2	73.6
Puebla	91.3	94.7	93.6	16.5	25.1	26.1	59.7	53.5	69.9
Querétaro	89.8	92.6	91.8	25.4	25.0	26.5	80.2	69.2	65.7
Quintana Roo	91.1	94.8	91.3	28.0	24.5	23.0	75.8	47.3	69.6
San Luis Potosí	93.6	94.5	96.3	25.4	24.3	22.5	58.2	79.6	49.0
Sinaloa	94.5	95.6	96.7	20.0	17.7	20.7	71.3	72.1	69.7
Sonora	92.1	94.9	94.3	21.2	25.0	20.9	64.9	67.9	60.9
Tabasco	90.2	93.7	94.4	21.6	27.1	26.9	76.5	73.3	77.1
Tamaulipas	94.0	93.9	94.1	24.9	16.7	16.1	71.6	70.7	62.1
Tlaxcala	93.6	94.3	92.8	16.1	24.5	23.7	53.5	54.1	67.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	93.4	93.4	93.2	25.5	14.6	15.7	64.4	66.2	76.5
Yucatán	92.6	94.1	94.8	14.1	16.0	17.4	70.6	80.7	65.0
Zacatecas	92.7	95.0	92.0	15.4	18.0	17.9	64.4	60.1	83.9
Nacional	92.4	93.3	93.2	24.8	23.5	24.2	69.1	66.9	67.3

Descripción

Las entidades federativas con la cifra negra más alta registrada en 2021 son: Sinaloa, San Luis Potosí y Guerrero, mientras que la única entidad con un porcentaje apenas menor a los 90 puntos porcentuales, fue Aguascalientes.

Las tasas de victimización más altas en 2021, correspondieron al Estado de México [38.3], la Ciudad de México [32.1] y las entidades con las cifras más bajas fueron Oaxaca [15.0] y Michoacán [14.1].

Los estados con las mayores tasas de judicialización en 2021 fueron: Zacatecas [83.9], Jalisco [81.1] y Baja California [80.6], mientras que las entidades con menores tasas fueron San Luis Potosí [49.0] e Hidalgo [40.0].

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública 2021 y 2022 [ENVIPE] del INEGI.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Víctimas, denuncias y judicialización de los delitos.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2019-2021.</p> <p>Notas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actos delictivos que no son reportados ante el Ministerio Público o que no son objeto de una carpeta de investigación y, por tanto, no forman parte de los registros estadísticos. 2. Se refiere al número de personas por cada 100 mil habitantes de 18 años y más que señalaron haber sido víctimas de algún delito. 3. Se refiere a las carpetas de investigación que el Ministerio Público consigna al Poder Judicial. <p>Se presenta la última encuesta disponible de la ENVIPE.</p>	N.A.

1.1.12	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Entidades federativas que cuentan con un CJA en su Poder Judicial

Entidades federativas que cuentan con un CJA en su Poder Judicial, 2020-2021



Descripción

Para 2021, las 32 entidades federativas informaron contar con un Centro de Justicia Alternativa.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Centro de Justicia Alternativa [CJA].</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Período de reporte: 2020-2021.</p> <p>*El nombre oficial es Centro de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Familiar.</p>	N.A.

1.1.13	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador								
		Número de amparos por materia en los TSJ de las EFM								

Número de amparos por materia en los TSJ de las EFM, 2020-2021

EFM	2020						2021					
	Civil	Penal	Familiar	Justicia para Adolescentes	Otros*	Total	Civil	Penal	Familiar	Justicia para Adolescentes	Otros*	Total
Ciudad de México [1]	5,409	602	906	n.a.	0	6,917	7,628	3,560	1,140	0	0	12,328
Nayarit	158	2,992	13	5	0	3,168	1,536	4,181	758	16	0	6,491
Yucatán	797	1,307	485	8	127	2,724	1,461	2,143	936	5	263	4,808
Chihuahua	471	1,233	145	12	0	1,861	962	3,441	212	23	0	4,638
Veracruz de Ignacio de la Llave	559	1,206	890	8	0	2,663	957	2,375	1,240	28	0	4,600
Quintana Roo	1,139	966	432	4	0	2,541	1,572	2,044	357	2	0	3,975
Aguascalientes	958	1,172	319	13	299	2,761	1,511	1,460	532	40	349	3,892
Nuevo León	1,074	1,213	292	3	92	2,674	1,319	1,841	415	12	36	3,623
Estado de México	1,688	709	503	n.d.	0	2,900	1,367	958	606	0	0	2,931
Guanajuato	1,476	443	0	0	0	1,919	2,281	511	0	0	0	2,792
Tabasco	486	262	58	4	0	810	827	1,650	164	7	22	2,670
Querétaro	878	1,541	447	17	0	2,883	1,184	602	570	26	0	2,382
Coahuila de Zaragoza	706	496	113	2	0	1,317	1,153	964	177	4	0	2,298
Baja California Sur [2]	797	379	159	0	1	1,336	975	1,105	183	1	2	2,266
Jalisco	824	144	432	0	0	1,400	1,315	275	501	152	0	2,243
Morelos	454	59	249	21	0	783	798	664	622	0	0	2,084
Michoacán de Ocampo	127	1,579	n.d.	3	413	2,122	208	692	0	1	853	1,754
Oaxaca	199	1,484	111	0	0	1,794	139	1,080	147	0	82	1,448
Chiapas	90	500	42	0	0	632	207	888	75	0	0	1,170
Tlaxcala	362	279	174	1	0	816	370	493	258	2	0	1,123
Guerrero	99	483	148	16	0	746	130	729	251	10	0	1,120
Sonora	228	520	0	1	0	749	346	751	0	0	0	1,097
San Luis Potosí	553	366	132	14	0	1,065	829	164	63	0	18	1,074
Puebla	385	163	98	9	0	655	466	358	117	5	0	946
Baja California	167	298	17	0	2	484	253	568	43	4	0	868
Sinaloa	287	181	17	0	0	485	361	322	29	5	0	717
Colima	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	76	441	163	4	0	684
Hidalgo	229	376	107	3	0	715	167	287	76	0	0	530
Tamaulipas	376	233	0	3	0	612	270	187	0	1	0	458
Durango	186	89	0	1	0	276	288	106	0	3	39	436
Zacatecas	128	151	24	2	0	305	153	233	32	3	2	423
Campeche	200	72	56	1	0	329	184	109	54	0	5	352
Total	21,490	21,498	6,369	151	934	50,442	31,293	35,182	9,721	354	1,671	78,221

Descripción

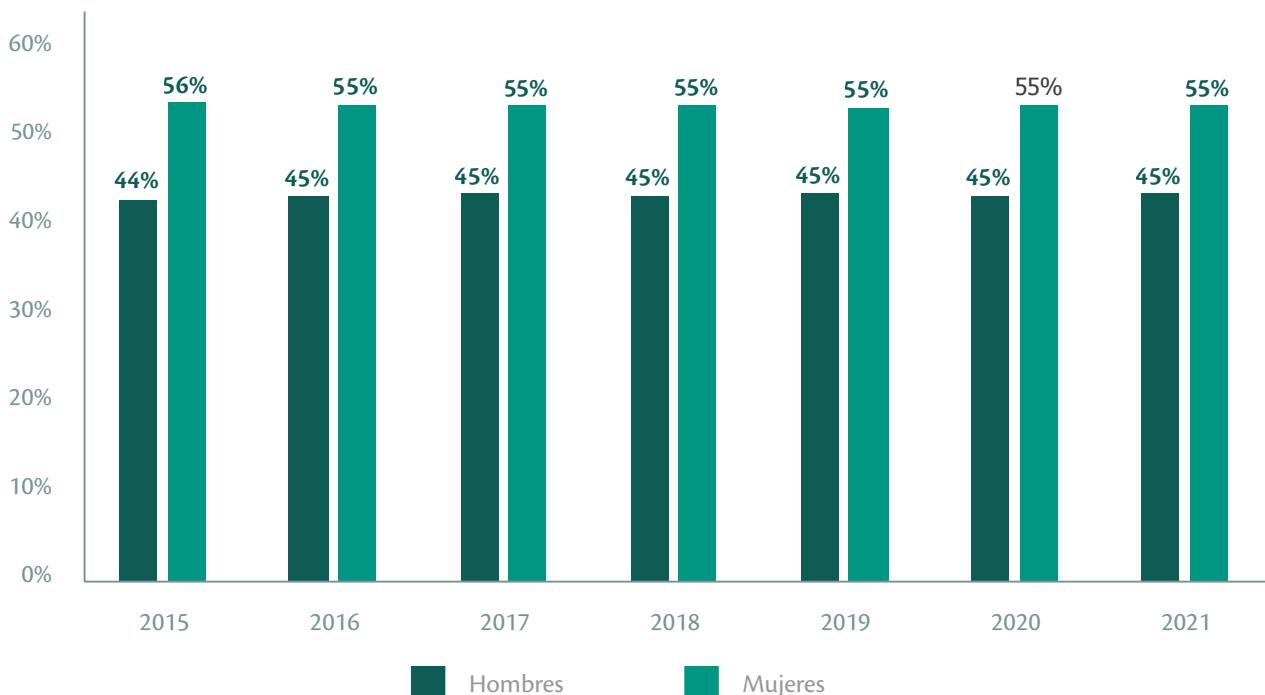
Del total de amparos a nivel nacional para el año 2021, el 45% correspondió a la materia Penal, el 40% para la materia Civil, mientras que el 12.4% para la materia Familiar y el resto a otras materias. El 60.5% de los amparos los absorbieron nueve entidades: Ciudad de México, Nayarit, Yucatán, Chihuahua, Veracruz de Ignacio de la Llave, Quintana Roo, Aguascalientes, Nuevo León, y Estado de México. Por su parte, las entidades de menor participación fueron, Campeche, Zacatecas, Durango y Tamaulipas, que en conjunto representaron el 2.1% del total.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Amparos interpuestos en los TSJ de las EFM.</p> <p>Desagregación: Amparos por materia.</p> <p>Periodo de reporte: 2020-2021.</p> <p>Notas: Para el caso de las materias Civil, Familiar y Justicia para Adolescentes, se consideraron los amparos interpuestos tanto en los sistemas tradicionales como los de oralidad. Asimismo, las cifras fueron agregadas en cuatro rubros generales por materia, de este modo, por ejemplo, las entidades que señalaron contar amparos de tipo mercantil y/o menor civil, éstos se agregaron al rubro general de la materia Civil.</p> <p>[1] En la materia Penal tradicional se reportaron amparos devueltos y para Penal Oral amparos interpuestos.</p> <p>[2] "Otros" contempla juzgados de Primera Instancia de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad en los sistemas penales tradicional y acusatorio.</p> <p>*Incluye: Mixtos [Penal, Familiar, Civil, Mercantil y Menores], laboral y usufructuaria.</p>	N.A.

1.2.1	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Número de personas que laboran en el TSJCDMX y su distribución por sexo

Número de personas que laboran en el TSJCDMX y su distribución por sexo, 2015-2021

Sexo	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Hombres	4,315	4,517	4,600	4,657	4,727	4,589	4,732
Mujeres	5,412	5,605	5,629	5,743	5,762	5,656	5,789
Total	9,727	10,122	10,229	10,400	10,489	10,245	10,521



Descripción

Entre los años de 2015 y 2021 el número de personas que laboran en el TSJCDMX, pasó de 9,727 a 10,521 trabajadores/as, lo que representó un incremento del 8.2%. La composición por sexo del total de personas servidoras públicas en los últimos 6 años se ha mantenido igual: 55% mujeres y 45% hombres.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Personal del TSJCDMX.

Desagregación: Sexo.

Período de reporte: 2015-2021.

Fórmula

$$\%P = \left(\frac{HM}{T} \right) * 100$$

Donde:

%P = Porcentaje de hombres y mujeres que laboran en el TSJCDMX.

HM = Número de hombres y mujeres que laboran en el TSJCDMX.

T = Número total de personas que laboran en el TSJCDMX.

1.2.2	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Número de las y los jueces y de las y los magistrados desagregados por sexo, según materia

Número de las y los jueces y de las y los magistrados desagregados por sexo, según materia, 2021

Materia	Número de Jueces/zas*		
	Hombres	Mujeres	Total
Sistema de Justicia Tradicional			
Familiar	24	18	42
Civil	37	25	62
Civil de Cantidad Menor	9	4	13
Penal	12	4	16
Penal de Delitos no Graves	4	0	4
Único de Transición en materia de Justicia para Adolescentes	0	1	1
Ejecución de Sanciones Penales	2	2	4
Tutela de Derechos Humanos	1	1	2
Mixtos en materia Penal Tradicional y de Tutela de Derechos Humanos [1]	1	2	3
Subtotal Sistema de Justicia Tradicional	90	57	147
Subtotal Sistema de Justicia Oral			
Civil Oral	27	17	44
Familiar Oral	4	6	10
Adolescentes [2]	7	5	12
Adolescentes SPPA	6	4	10
Adolescentes Especializado en Ejecución de Medidas Sancionadoras	1	1	2
Penal Oral (Sistema Procesal Penal Acusatorio)	62	31	93
Tribunal de Enjuiciamiento	17	4	21
Especializados Ejecución de Sanciones Penales	22	11	33
Subtotal Sistema de Justicia Oral	139	74	213
Total	229	131	360
Materia	Número de Magistrados/as*		
	Hombres	Mujeres	Total
Familiar	7	8	15
Civil	18	12	30
Adolescentes	2	4	6
Penal	15	6	21
Constitucional [3]	4	3	7
Ejecución de Sanciones Penales	5	1	6
Total*	47	31	78

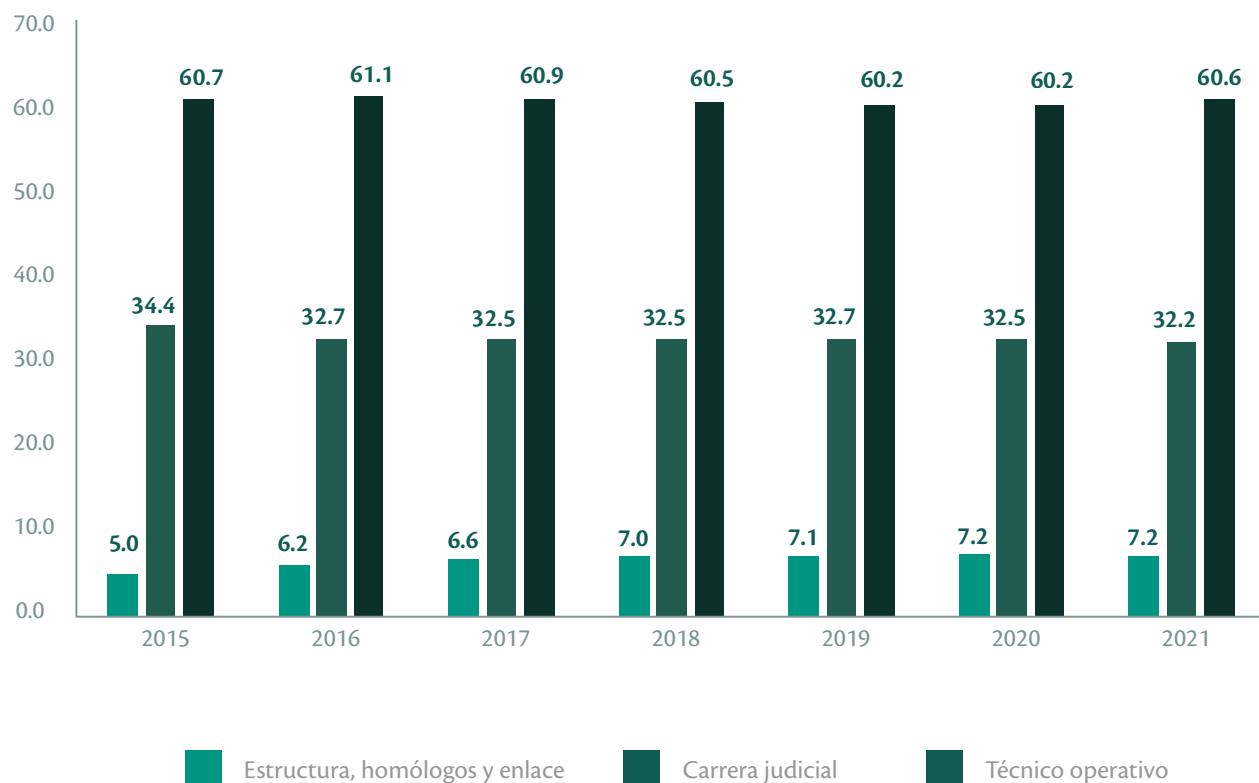
Descripción

En el año 2021, de los 360 jueces y juezas que trabajaron en el TSJCDMX, el 63.6% eran hombres y el 36.4% mujeres. Para el caso de los y las magistradas, el 60.3% eran hombres y el 39.7% mujeres.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Las y los jueces y las y los magistrados.</p> <p>Desagregación: Sexo y materia.</p> <p>Período de reporte: 2021.</p> <p>Notas: En las cifras de magistrados y magistradas, no se incluye al Magistrado Presidente del PJCDMX. Datos al 31 de diciembre de 2021.</p> <p>[1] En cumplimiento al Acuerdo 04-43/2021 de fecha 3 de noviembre de 2021, se autorizó la conformación de tres Juzgados Mixtos en materia Penal Tradicional y de Tutela de Derechos Humanos, a partir del 16 de noviembre de 2021, los cuales actuarán de manera bifuncional y conocerán de asuntos tanto de la materia Penal como de Tutela de Derechos Humanos. [2] La cifra corresponde a la suma de adolescentes SPPA y especializado en ejecución de medidas sancionadoras. [3] No son considerados en el total, derivado de que hacen funciones de su Sala de origen, así como de las de la Sala Constitucional.</p> <p>*Derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19, al cierre del año 2021, 26 secretarios/as de acuerdos actuaron como jueces/zas interinos/as o por Ministerio de Ley. 9 jueces/zas concluyeron el año como magistrados/as por Ministerio de Ley.</p>	N.A.

1.2.3	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Distribución porcentual del personal del TSJCDMX por tipo de plaza ocupada

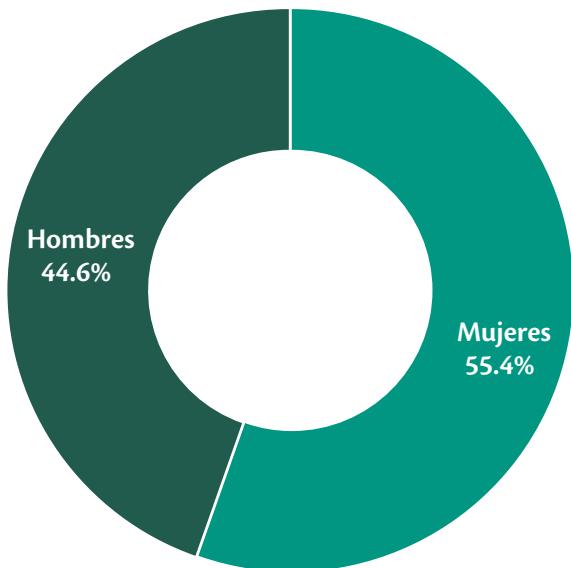
Distribución porcentual del personal del TSJCDMX por tipo de plaza ocupada, 2015 -2021



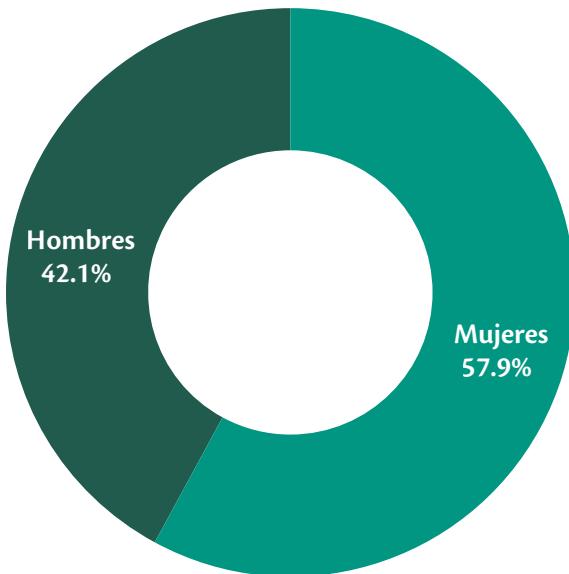
Descripción	
En los últimos siete años, la distribución porcentual del personal que labora en el TSJCDMX se ha mantenido con muy ligeras variaciones: En específico, el personal de estructura, homólogos y enlace, se ha incrementado poco más de 2 puntos porcentuales. En 2021, el personal técnico operativo representó el 60.6%; en segundo lugar con 32.2%, el personal de carrera judicial y, por último, el personal de estructura, homólogos y enlace.	
Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Personal del TSJCDMX.</p> <p>Desagregación: Tipo de plaza.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p> <p>Nota: Información con datos al 31 de diciembre de cada año.</p>	$\%TP = \left(\frac{Phm}{Thm} \right) * 100$ <p>Donde: $\%TP$ = Porcentaje del personal del TSJCDMX por tipo de plaza ocupada por año. Phm = Número de personas por tipo de plaza ocupada por año. Thm = Total de personal del TSJCDMX por año.</p>

1.2.4	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Distribución porcentual del personal en juzgados y salas, desagregado por sexo

Distribución porcentual del personal en juzgados* desagregado por sexo, 2021



Distribución porcentual del personal en salas desagregado por sexo, 2021



Descripción

Para 2021 se observó que tanto en juzgados como en salas, el personal que labora es mayoritariamente femenino, ya que de cada 10 personas servidoras públicas, 6 eran mujeres y 4 hombres.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Personal del TSJCDMX.</p> <p>Desagregación: Sexo, juzgados y salas.</p> <p>Periodo de reporte: 2021.</p> <p>Notas: La información incluye personas de carrera judicial y administrativo adscrito a salas y juzgados [Órganos jurisdiccionales de primera y segunda instancia]. Información con datos al 31 de diciembre de 2021.</p> <p>*Incluye al personal que labora en las distintas áreas de las Unidades de Gestión Judicial [UGJ].</p>	$\%PS = \left(\frac{JS}{TP} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%PS = Porcentaje del personal del TSJCDMX que labora en juzgados o en salas por sexo.</p> <p>JS = Número de hombres y mujeres que labora en juzgados o en salas.</p> <p>TP = Total de personal del TSJCDMX que labora en juzgados y salas.</p>

1.2.5	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Distribución porcentual del personal adscrito a salas del TSJCDMX por sexo, según materia

Distribución porcentual del personal adscrito a salas del TSJCDMX por sexo, según materia, 2021



Descripción

El personal adscrito a salas en todas las materias en 2021, fue preponderantemente del sexo femenino, con un porcentaje casi del 60%; por su parte los varones representaron el 42 por ciento restante.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Personal en salas del TSJCDMX.</p> <p>Desagregación: Materia y sexo.</p> <p>Periodo de reporte: 2021.</p> <p>Notas: Las cifras están referidas a personal de carrera judicial y administrativo adscrito a salas. Información con datos al 31 de diciembre de 2021.</p>	$\% PS = \left(\frac{HM}{TPS} \right) * 100$ <p>Donde: $\% PS$ = Porcentaje del personal del TSJCDMX por sexo y materia en salas. HM = Número de hombres o mujeres por materia en salas. TPS = Total de personas por materia en salas.</p>

1.2.6	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual del personal del TSJCDMX por sexo, según materia y área

Número y distribución porcentual del personal del TSJCDMX por sexo, según materia y área, 2021

Materia	Total	Mujeres	%	Hombres	%
Áreas de Apoyo Judicial	2,311	1,207	52.2	1,104	47.8
Áreas Administrativas	1,492	790	52.9	702	47.1
Civil	1,468	808	55.0	660	45.0
Penal Oral	1,075	555	51.6	520	48.4
Familiar	993	605	60.9	388	39.1
Civil Oral	501	274	54.7	227	45.3
Penal	314	167	53.2	147	46.8
Civil de Cantidad Menor	265	157	59.2	108	40.8
Familiar Oral	96	65	67.7	31	32.3
Ejecución de Sanciones Penales	88	45	51.1	43	48.9
Penal de Delitos no Graves	87	49	56.3	38	43.7
Mixtos en materia Penal Tradicional y de Tutela de Derechos Humanos	49	20	40.8	29	59.2
Especializado en Ejecución de Sanciones Penales	36	11	30.6	25	69.4
Adolescentes_SPPA	27	17	63.0	10	37.0
Tribunal de Enjuiciamiento	21	4	19.0	17	81.0
Adolescentes	15	10	66.7	5	33.3
Adolescentes Especializado en Ejecución de Medidas Sancionadoras	14	9	64.3	5	35.7
Tutela de Derechos Humanos	14	8	57.1	6	42.9
Total	8,866	4,801	54.2	4,065	45.8

Descripción

En 2021, del total del personal que laboró en el TSJCDMX, sólo en tres materias la representación de los hombres fue superior al de las mujeres, siendo el del Tribunal de Enjuiciamiento de la materia Penal Oral el más representativo con el 81%, seguido del de la materia Especializada en Ejecución Sanciones Penales, con el 69.4% y en el tercer puesto, los juzgados Mixtos en materia Penal Tradicional y de Tutela de Derechos Humanos, con el 59.2%.

El resto de las materias fueron atendidas mayoritariamente por mujeres; las materias con mayor presencia femenina fueron, la materia Familiar de proceso oral, con el 67.7%; la materia de Adolescentes del sistema tradicional, con el 66.7% y la materia de Adolescentes Especializado en Ejecución de Medidas Sancionadoras, con el 64.3%.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Personal del TSJCDMX.</p> <p>Desagregación: Sexo, materia y área.</p> <p>Periodo de reporte: 2021.</p> <p>Notas: Las cifras están referidas a personal de carrera judicial, enlaces y técnicos operativos adscritos a los juzgados de primera instancia. Información con datos al 31 de diciembre de 2021.</p>	$\%PS = \left(\frac{NJS}{TJ} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%PS = Porcentaje del personal del TSJCDMX por sexo, tipo de juzgado o área.</p> <p>NJS = Número de hombres o mujeres por tipo de juzgado o área.</p> <p>TJ = Total de personas por tipo de juzgado o área.</p>

1.2.7	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Número de personas en los principales puestos del TSJCDMX y su distribución porcentual, según sexo

Número de personas en los principales puestos del TSJCDMX y su distribución porcentual, según sexo, 2021

Puesto	Total	Mujeres	Hombres
Personal administrativo especializado	4,043	54.4%	45.6%
Pasante de derecho	684	67.5%	32.5%
Secretario/a de acuerdos	643	61.9%	38.1%
Personal secretarial	511	70.3%	29.7%
Secretario/a actuaria/o/a	462	38.5%	61.5%
Jueces/zas	360	36.4%	63.6%
Jefes/as de departamento	356	48.6%	51.4%
Subdirector/a y líderes	154	44.8%	55.2%
Magistrados/as	78	39.7%	60.3%
Directores/as generales, ejecutivos/as y de área	70	34.3%	65.7%
Total	7,361	54.7%	45.3%

Descripción

La distribución del personal que laboró en los juzgados del TSJCDMX en 2021 fue predominantemente del sexo femenino en los puestos de: personal secretarial, pasante de derecho, secretaria/o de acuerdos y personal administrativo especializado. Mientras que los puestos en los que predominantemente hay más hombres son: direcciones generales, ejecutivas y de área, jueces/zas, secretarios actuarios, magistrados, subdirectores y líderes coordinadores y jefes de departamento.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Personal del TSJCDMX.

Desagregación: Tipo de puesto y sexo.

Periodo de reporte: 2021.

Nota: Información con datos al 31 de diciembre de 2021.

Fórmula

$$\%PS = \left(\frac{PHM}{TP} \right) * 100$$

Donde:

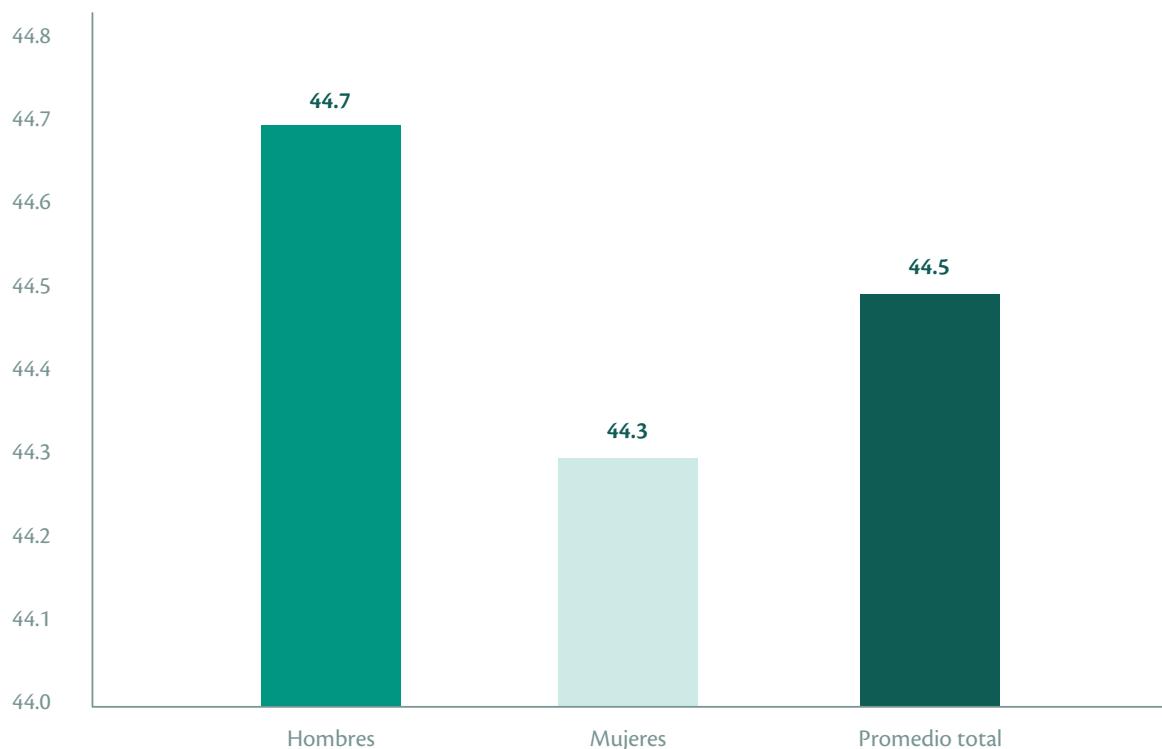
%PS = Porcentaje del personal del TSJCDMX por sexo y principales tipos de puesto.

PHM = Número de hombres o mujeres por principales tipos de puesto.

TP = Total de personas por principales tipos de puesto, en el TSJCDMX.

1.2.8	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Promedio de edad del personal del TSJCDMX desagregado por sexo

Promedio de edad del personal del TSJCDMX desagregado por sexo, 2021



Descripción

En el año 2021, la edad promedio del personal que laboró en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México fue de 44 años.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Personal del TSJCDMX.

Desagregación: Edad y sexo.

Periodo de reporte: 2021.

Nota: Información con datos al 31 de diciembre de 2021.

Fórmula

$$Pe = \frac{\sum_{i=1}^n E_i}{TPS}$$

Donde:

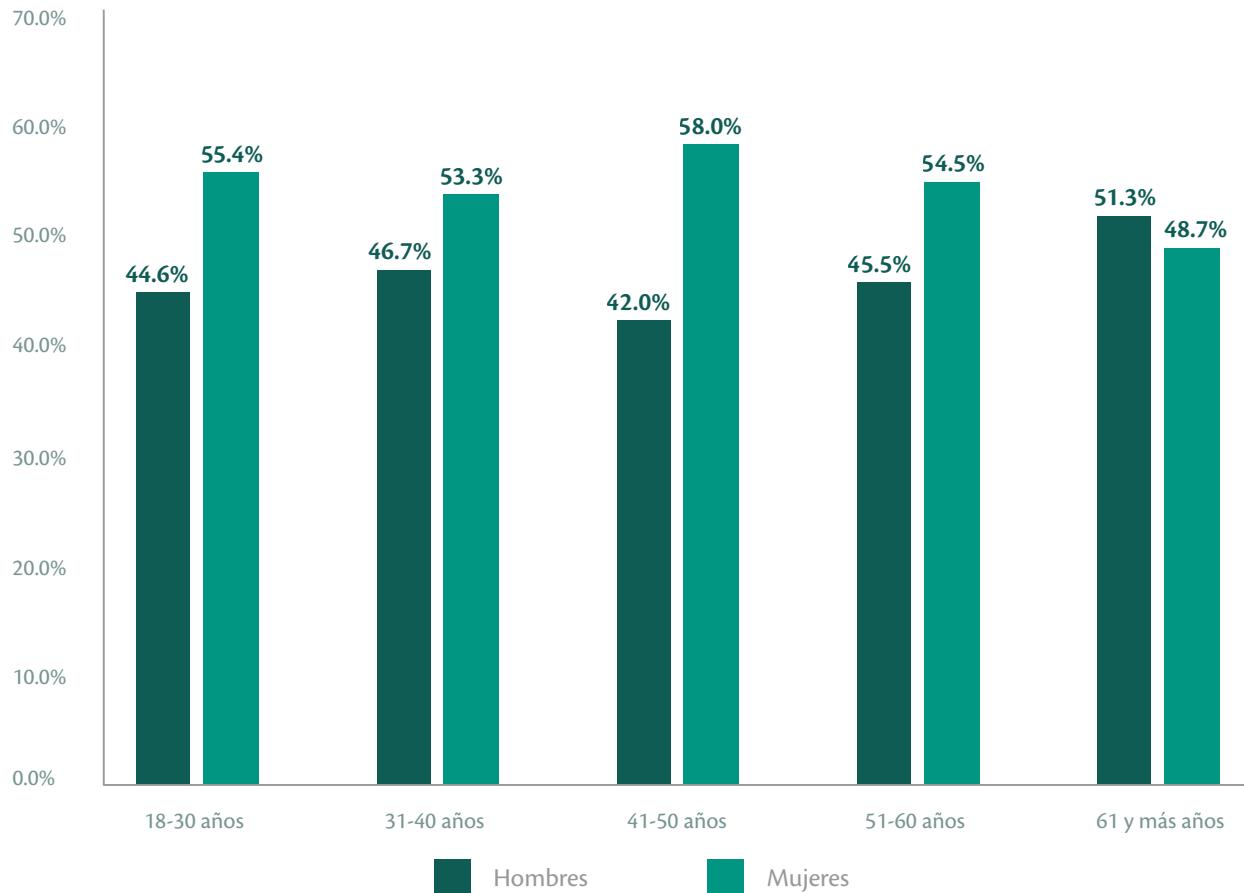
Pe = Promedio de edad por sexo del personal del TSJCDMX.

$\sum_{i=1}^n E_i$ = Suma de todas las edades E_i por sexo, desde $i = 1$ hasta la edad n , de todo el personal del TSJCDMX.

TPS = Total de personas por sexo.

1.2.9	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Distribución porcentual del personal del TSJCDMX por sexo, según grupo de edad

Distribución porcentual del personal del TSJCDMX por sexo, según grupo de edad, 2021



Descripción

En los cuatro primeros grupos de edad, los hombres representaron, en promedio, 44.7% del total del personal del TSJCDMX y las mujeres 55.3%; sólo en el último grupo de edad, de 61 y más años, la proporción de hombres [51%] fue ligeramente mayor que la de mujeres [49%].

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Personal del TSJCDMX.</p> <p>Desagregación: Edad.</p> <p>Periodo de reporte: 2021.</p> <p>Nota: Información con datos al 31 de diciembre de 2021.</p>	$\%P_e^S = \left(\frac{HM}{GE} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>$\%P_e^S$ = Porcentaje del personal del TSJCDMX por grupo de edad y sexo.</p> <p>HM = Número de hombres o mujeres por grupo de edad.</p> <p>GE = Total de hombres y mujeres por grupo de edad.</p>

1.2.10	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Número de las y los jueces en los TSJ de las EFM

Número de las y los jueces en los TSJ de las EFM, 2015-2021

EMF	Jueces/zas						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Estado de México	347	400	390	483	387	364	407
Ciudad de México	342	372	381	380	373	371	360
Guanajuato	260	262	274	275	257	305	307
Veracruz de Ignacio de la Llave	299	122	308	276	321	320	290
Jalisco	120	169	250	183	152	282	243
Chihuahua	183	163	192	246	280	279	233
Oaxaca	129	140	212	209	149	134	156
Michoacán de Ocampo	129	146	147	122	173	151	148
Sinaloa	72	156	148	146	143	146	140
Nuevo León	117	118	119	125	119	125	119
Baja California	78	96	93	98	n.d.	96	112
Puebla	71	71	82	91	109	113	112
Tamaulipas	96	105	105	109	106	121	109
Hidalgo	60	79	85	92	100	105	107
Zacatecas	85	95	95	95	100	111	106
Tabasco	90	83	87	99	90	102	104
Sonora	76	88	91	93	93	94	101
Campeche	50	54	50	50	52	51	96
Quintana Roo	49	60	72	85	n.d.	97	96
Coahuila de Zaragoza	63	70	71	83	82	84	86
Chiapas	65	75	68	76	75	97	85
Durango	66	69	69	76	76	86	83
Nayarit	43	46	48	51	64	55	79
Querétaro	74	75	71	75	80	74	78
Guerrero	151	158	158	160	162	151	74
San Luis Potosí	53	62	53	60	68	67	64
Yucatán	52	50	52	55	55	55	55
Morelos	74	69	130	63	59	65	50
Aguascalientes	29	35	41	38	38	39	47
Baja California Sur	33	44	45	46	52	45	45
Colima	28	31	35	19	39	45	36
Tlaxcala	29	30	30	28	29	36	35
Total	3,413	3,593	4,052	4,087	3,883	4,266	4,163

Descripción

Entre 2015 y 2021, el total de jueces/zas que laboraron en los TSJ de todas las EFM aumentó en 22%, de 3,413 a 4,163. En 2021, el TSJ del Estado de México tuvo el mayor número de jueces/zas: 407, el segundo lugar correspondió al de la Ciudad de México [360] y el tercero a Guanajuato [307]. Los tribunales con menores cifras fueron Tlaxcala [35], Colima [36] y Baja California Sur [45].

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Las y los jueces.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p> <p>n.d. = No disponible.</p>	N.A.

1.2.11	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador											
		Número y distribución porcentual de las y los jueces en los TSJ de las EFM, por sexo											

Número y distribución porcentual de las y los jueces en los TSJ de las EFM, por sexo, 2019-2021

EFM	2019					2020					2021				
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	Hombres	%	Mujeres	%	Total	Hombres	%	Mujeres	%	Total
Estado de México	232	60	155	40	387	213	59	151	41	364	235	58	172	42	407
Ciudad de México	241	65	132	35	373	230	62	141	38	371	229	64	131	36	360
Guanajuato	114	44	143	56	257	135	44	170	56	305	138	45	169	55	307
Veracruz de Ignacio de la Llave	182	57	139	43	321	182	57	138	43	320	166	57	124	43	290
Jalisco	101	66	51	34	152	190	67	92	33	282	173	71	70	29	243
Chihuahua	160	57	120	43	280	132	47	147	53	279	128	55	105	45	233
Oaxaca	82	55	67	45	149	71	53	63	47	134	88	56	68	44	156
Michoacán de Ocampo	116	67	57	33	173	98	65	53	35	151	98	66	50	34	148
Sinaloa	84	59	59	41	143	86	59	60	41	146	77	55	63	45	140
Nuevo León	71	60	48	40	119	73	58	52	42	125	68	57	51	43	119
Puebla	64	59	45	41	109	66	58	47	42	113	64	57	48	43	112
Baja California	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	51	53	45	47	96	58	52	54	48	112
Tamaulipas	66	62	40	38	106	71	59	50	41	121	68	62	41	38	109
Hidalgo	52	52	48	48	100	51	49	54	51	105	52	49	55	51	107
Zacatecas	51	51	49	49	100	54	49	57	51	111	51	48	55	52	106
Tabasco	35	39	55	61	90	42	41	60	59	102	34	33	70	67	104
Sonora	61	66	32	34	93	34	36	60	64	94	64	63	37	37	101
Quintana Roo	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	45	46	52	54	97	53	55	43	45	96
Campeche	17	33	35	67	52	13	25	38	75	51	44	46	52	54	96
Coahuila de Zaragoza	45	55	37	45	82	47	56	37	44	84	51	59	35	41	86
Chiapas	48	64	27	36	75	62	64	35	36	97	49	58	36	42	85
Durango	50	66	26	34	76	47	55	39	45	86	53	64	30	36	83
Querétaro	41	51	39	49	80	35	47	39	53	74	35	45	43	55	78
Guerrero	92	57	70	43	162	90	60	61	40	151	43	58	31	42	74
San Luis Potosí	46	68	22	32	68	38	57	29	43	67	42	66	22	34	64
Yucatán	20	36	35	64	55	18	33	37	67	55	19	35	36	65	55
Morelos	22	37	37	63	59	23	35	42	65	65	21	42	29	58	50
Aguascalientes	19	50	19	50	38	21	54	18	46	39	28	60	19	40	47
Baja California Sur	30	58	22	42	52	26	58	19	42	45	27	60	18	40	45
Colima	22	56	17	44	39	25	56	20	44	45	19	53	17	47	36
Nayarit [1]	46	72	18	28	64	38	69	17	31	55	22	63	13	37	35
Tlaxcala	14	50	15	52	29	18	50	18	50	36	16	46	19	54	35
Total	2,224	57	1,659	43	3,883	2,325	55	1,941	45	4,266	2,313	56	1,806	44	4,119

Descripción

Para 2021, de los 4,119 juezas y jueces, el 56% fueron hombres y el 44% mujeres. Nueve tribunales tuvieron una proporción mayor al 50% de mujeres juezas: Tabasco [67%], Yucatán [65%], Morelos [58%], Querétaro [55%], Guanajuato [55%], Tlaxcala [54%], Campeche [54%], Zacatecas [52%] e Hidalgo [51%]. Mientras que los estados con el menor porcentaje de juezas fueron: Jalisco [29%], Michoacán y San Luis Potosí [34%, respectivamente].

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Las y los jueces.</p> <p>Desagregación: EFM y sexo.</p> <p>Periodo de reporte: 2019-2021.</p> <p>Nota:</p> <p>[1] Para el año 2021, no se contabilizaron 44 jueces/zas derivado de que el Poder Judicial de la Entidad no proporcionó el desagregado por hombres y mujeres.</p>	$\%J = \left(\frac{JHM}{TJ} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%J = Porcentaje de jueces/zas por Entidad Federativa.</p> <p>JHM = Número de hombre y mujeres con cargo de jueces/zas.</p> <p>TJ = Total de personal con cargo de jueces/zas por Entidad Federativa.</p>

1.2.12	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Número de las y los jueces según sistema de justicia, materia y sexo en los TSJ de las EFM

Número de las y los jueces según sistema de justicia, materia y sexo en los TSJ de las EFM, 2021

EFM	Sistema de Justicia Tradicional												Sistema de Justicia Oral																							
	Civil		Familiar		Justicia para Adolescentes		Penal		Tutela de Derechos Humanos		Laboral		Otros*		Total		Civil		Familiar		Justicia para Adolescentes		Penal		Tutela de Derechos Humanos		Laboral		Otros**		Total					
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M								
Estado de México	14	6	0	0	0	0	4	5	0	0	0	0	0	0	18	11	51	31	39	36	2	3	114	89	0	0	11	2	0	0	217	161				
Ciudad de México	46	29	24	18	0	1	18	6	1	1	0	0	1	2	90	57	27	17	4	6	7	5	101	46	0	0	0	0	0	0	139	74				
Guanajuato	53	76	0	0	1	0	6	6	0	0	0	0	0	0	60	82	6	1	22	29	2	6	37	42	0	0	11	9	0	0	78	87				
Veracruz de Ignacio de la Llave [12]	19	6	10	6	0	0	3	2	0	0	0	0	0	0	86	79	118	93	0	0	0	0	1	2	42	23	0	0	5	6	0	0	48	31		
Jalisco	95	43	10	7	4	2	13	2	0	0	0	0	0	0	122	54	7	2	0	0	0	0	44	14	0	0	0	0	0	0	51	16				
Chihuahua	24	15	3	5	1	0	7	7	0	0	0	0	0	0	35	27	15	10	9	15	7	6	62	47	0	0	0	0	0	0	93	78				
Oaxaca	5	10	4	11	0	0	5	1	0	0	0	0	0	0	19	10	33	32	0	1	0	0	1	4	53	30	0	0	1	1	0	0	55	36		
Michoacán de Ocampo	30	10	5	4	0	0	6	1	0	0	0	0	0	0	13	5	54	20	0	0	3	6	0	0	28	10	0	0	0	0	0	0	13	14	44	30
Sinaloa [9]	48	31	5	8	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	7	7	60	49	1	1	0	0	1	2	15	11	0	0	0	0	0	0	17	14		
Nuevo León	13	9	3	5	0	0	5	1	0	0	0	0	0	0	10	5	31	20	4	4	10	11	1	2	22	14	0	0	0	0	0	0	37	31		
Baja California [1]	13	11	4	4	2	1	3	4	0	0	0	0	0	0	5	0	27	20	0	0	0	0	0	1	31	33	0	0	0	0	0	0	0	31	34	
Puebla [7]	11	8	5	6	0	0	9	4	0	0	0	0	0	0	18	10	43	28	0	0	3	3	0	1	17	14	0	0	1	2	0	0	21	20		
Tamaulipas [10]	21	11	11	9	0	0	8	2	0	0	0	0	0	0	8	3	48	25	0	0	0	0	2	4	18	12	0	0	0	0	0	0	20	16		
Hidalgo [4]	1	3	0	4	0	0	6	3	0	0	1	2	15	17	23	29	3	2	0	0	0	2	26	22	0	0	0	0	0	0	0	29	26			
Zacatecas [7]	8	4	4	4	0	0	0	2	0	0	0	0	16	14	28	24	1	0	0	0	3	4	19	25	0	0	0	0	2	0	0	23	31			
Tabasco	12	16	1	6	0	0	1	7	0	0	0	0	0	0	2	3	16	32	0	0	0	1	16	32	0	0	0	2	4	0	0	18	38			
Sonora	13	9	3	10	1	0	13	1	0	0	0	0	6	2	36	22	2	2	0	0	3	2	23	11	0	0	0	0	0	0	28	15				
Campeche	4	5	0	5	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	4	8	8	20	0	2	1	4	1	1	3	10	0	0	0	2	31	13	36			
Quintana Roo	9	4	3	0	0	0	6	2	0	0	0	0	0	0	3	18	9	1	2	16	14	0	3	18	13	0	0	0	2	0	0	35	34			
Coahuila de Zaragoza	11	3	0	0	1	3	0	1	0	0	0	0	0	0	6	4	18	11	4	2	11	5	0	0	18	17	0	0	0	0	0	0	33	24		
Chiapas	10	9	3	5	0	2	8	8	0	0	3	2	7	1	31	27	2	1	0	0	0	2	16	6	0	0	0	0	0	0	18	9				
Durango [3]	4	4	4	3	3	0	3	3	0	0	4	1	7	6	25	17	4	3	3	1	0	0	21	9	0	0	0	0	0	0	28	13				
Querétaro [8]	8	11	5	7	0	0	3	2	0	0	1	2	9	12	26	34	0	0	0	0	0	2	9	7	0	0	0	0	0	0	0	9	9			
Guerrero	13	5	6	6	0	0	5	4	0	0	0	0	0	0	0	24	15	0	0	0	1	3	18	13	0	0	0	0	0	0	0	19	16			
San Luis Potosí	10	5	13	3	0	1	6	1	0	0	0	0	0	0	0	29	10	0	2	0	0	2	11	6	0	0	2	2	0	0	0	13	12			
Yucatán [13]	1	7	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3	6	4	15	1	0	3	7	0	3	11	11	0	0	0	0	0	0	15	21		
Morelos [5]	3	2	2	11	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3	1	9	14	1	0	0	0	0	0	9	13	0	0	2	2	0	0	12	15		
Aguascalientes	5	2	2	4	1	1	2	1	0	0	0	0	0	0	3	3	13	11	1	1	0	0	1	1	11	6	2	0	0	0	0	0	0	15	8	
Baja California Sur [2]	3	2	3	3	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	9	2	15	8	1	2	0	0	1	0	10	8	0	0	0	0	0	0	0	12	10	
Colima	2	2	4	2	0	0	2	2	0	0	1	0	1	0	1	3	10	9	0	0	0	3	3	6	5	0	0	0	0	0	0	0	9	8		
Nayarit [6]	4	2	1	2	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	8	5	1	1	0	1	1	12	6	0	0	0	0	0	0	0	14	8			
Tlaxcala [11]	3	4	3	3	0	0	1	2	0	0	1	0	1	0	1	2	9	11	0	0	0	0	7	8	0	0	0	0	0	0	0	7	8			
Total	516	364	141	162	14	12	147	87	1	1	11	7	259	208	1,089	841	133	87	124	138	38	66	848	613	2	0	35	34	44	27	1,224	965				

(Continúa)

Descripción		
<p>En 2021, tanto en el Sistema de Justicia Tradicional como Oral, la proporción de hombres de las personas impartidoras de justicia en los tribunales de las EFM, superó al de las mujeres: el primero de ellos alcanzó el 56.4% y el segundo, el 55.9%. A nivel de materias, en la Penal, Civil y Laboral de ambos sistemas de justicia, la proporción de jueces fue de 51% o más, mientras que, para la materia de Familiar [en ambos sistemas], la participación de juezas fue mayor a la de los jueces, al igual que la materia de Justicia para Adolescentes en el sistema oral [63%].</p>		
Metadato	Fórmula	
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p>Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Las y los jueces de las EFM.</p> <p>Desagregación: Materia y sexo. Periodo de reporte: 2020.</p> <p>Notas: El indicador se construyó con la información disponible de las entidades federativas. Las cifras fueron agregadas en cuatro rubros generales por materia; de este modo, por ejemplo, en las entidades donde se señaló contar con la materia Mercantil y/o Menores Civil, estos datos fueron agregados al rubro general de Civil.</p> <p>En los casos donde las entidades indicaron que las y los jueces conocían de sus materias en ambos sistemas de justicia, éstos se reportaron privilegiando el sistema de justicia oral, con el fin de no duplicar el número de personas juzgadoras.</p> <p>[1] Las y los juzgadores de las materias Civil y Adolescentes del sistema tradicional, atienden también las mismas materias en el sistema oral.</p> <p>[2] Dentro de la materia Civil oral, se contemplan las y los jueces que atienden la materia Mercantil tanto en el sistema tradicional como en el oral; el mismo caso se presenta en las y los jueces de Ejecución de sentencias reportados en la materia Penal Oral.</p> <p>[3] Las y los jueces mercantiles tienen competencia en ambos sistemas.</p> <p>[4] Las y los juzgadores de las materias Mercantil, Adolescentes y de Ejecución, conocen de su materia en ambos sistemas.</p> <p>[5] Las y los jueces familiares del sistema tradicional, desahogan también asuntos de las materias Civil y Mercantil del sistema tradicional.</p> <p>[6] La Entidad reporta en el Sistema Tradicional 44 juzgadoras y juzgadores en el rubro "Otros"; sin embargo, al no ser proporcionada la desagregación por sexo, no fue posible incluirlos en el presente indicador. Tras la creación del Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes, en el mes de agosto de 2021, las juezas y los jueces de la materia Adolescentes, atienden también la materia Penal Oral.</p> <p>[7] Las y los jueces de la materia de Justicia para Adolescentes reportados en el sistema oral, atienden también la materia en el sistema tradicional.</p> <p>[8] Dentro del rubro de la materia Civil del sistema tradicional fueron reportados las y los jueces mercantiles, mismos que tienen competencia en ambos sistemas de justicia; en la misma situación se encuentran las y los jueces en materia de Ejecución, quienes se reportan en la materia Penal del sistema tradicional. La materia de Justicia para Adolescentes es atendida por juezas y jueces con competencia tanto en el sistema oral como el sistema tradicional.</p> <p>[9] Las materias de Justicia para Adolescentes y Ejecución son atendidas por juezas y jueces con competencia en ambos sistemas de justicia.</p> <p>[10] Las juezas y los jueces que atienden las materias de Justicia para Adolescentes, Ejecución de Sentencias y Ejecución de Medidas, tienen competencia en ambos sistemas de justicia.</p> <p>[11] Las materias Mercantil y Ejecución de Sanciones Penales son atendidas por juezas y jueces con competencia en el sistema tradicional y oral. Los asuntos de la materia de Justicia para Adolescentes son desahogados por juezas y jueces penales adscritos al Juzgado de Control y Juicio Oral del Distrito Judicial de Sánchez Piedras y Especializado en Administración de Justicia para Adolescentes.</p> <p>[12] La materia mercantil tanto del sistema tradicional como oral, es atendida por las y los jueces mercantiles tradicionales. Las y los juzgadores Especializados en Ejecución de Sentencias tienen competencia en ambos sistemas de justicia.</p> <p>[13] Los asuntos de la materia de Ejecución de Sanciones Penales son desahogados por juzgadoras y juzgadores con competencia tanto en el sistema tradicional como en el sistema oral.</p> <p>*Otro Sistema de Justicia Tradicional: Puede incluir juezas y jueces en juzgados mixtos, menores mixtos, mixtos de paz, mixtos en materia Penal y de Tutela de Derechos Humanos, juezas y juezas de exhortos, visitadores, auxiliares, supernumerarios y/o municipales.</p> <p>**Otro Sistema de Justicia Oral: Puede incluir jueces en juzgados mixtos y/o menores.</p>	N.A.	

1.2.13	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Número de las y los magistrados en los TSJ de las EFM

Número de las y los magistrados en los TSJ de las EFM, 2015-2021

EMF	Magistrados/as						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciudad de México [2]	78	78	74	72	69	78	78
Estado de México	46	59	56	59	57	44	59
Jalisco	34	34	33	34	n.d.	33	33
Veracruz de Ignacio de la Llave	44	45	44	24	36	35	32
Chihuahua	26	26	30	28	30	30	30
Oaxaca	18	27	41	26	26	25	27
Chiapas	30	32	29	28	28	25	25
Coahuila de Zaragoza [1]	22	22	22	22	21	24	23
Guanajuato	21	20	22	20	20	20	22
Durango	19	19	18	20	20	20	20
Puebla	25	23	24	22	22	19	19
Guerrero	24	22	24	23	20	21	19
Tabasco	20	19	19	21	21	19	19
Sonora	20	20	19	20	19	19	19
Nayarit [1]	17	17	17	17	n.d.	17	18
Michoacán de Ocampo	19	17	17	18	16	16	18
Morelos	15	18	18	19	18	15	18
Baja California	17	17	17	17	n.d.	16	17
Campeche [1]	16	16	15	16	16	16	17
Hidalgo	14	12	12	16	15	15	15
San Luis Potosí	16	16	15	15	15	15	15
Nuevo León	16	14	14	13	14	15	15
Tamaulipas [1]	14	14	12	11	11	10	14
Sinaloa	16	16	15	13	14	18	13
Zacatecas	14	14	13	13	13	13	13
Querétaro	13	13	12	12	13	12	12
Quintana Roo	9	13	13	9	n.d.	11	11
Yucatán	11	11	10	10	10	10	10
Aguascalientes	10	7	6	6	9	10	9
Colima	10	10	9	9	9	10	9
Baja California Sur [1]	7	7	6	7	7	7	7
Tlaxcala [1]	8	8	7	7	7	7	7
Total	669	686	683	647	576	648	663

Descripción

En el año 2021, el TSJ de la Ciudad de México fue el que tuvo el mayor número de magistradas y magistrados con un total de 78, seguido por el Estado de México con 59 y Jalisco con 33. Los tribunales con el menor número de magistradas y magistrados fueron Baja California Sur y Tlaxcala con 7 cada uno.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Las y los magistrados.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p> <p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> [1] Incluyen a la o el Magistrado/a Presidente/a. [2] Al 31 de diciembre de 2017, se contaba con cuatro plazas vacantes de Magistrados/das. n.d.= No disponible. 	N.A.

1.2.14	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador													
		Número y distribución porcentual de las y los magistrados según sexo en los TSJ de las EFM													

Número y distribución porcentual de las y los magistrados según sexo en los TSJ de las EFM, 2019-2021

EFM	2019					2020					2021				
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	Hombres	%	Mujeres	%	Total	Hombres	%	Mujeres	%	Total
Ciudad de México	40	58	29	42	69	48	62	30	38	78	47	60	31	40	78
Estado de México	43	75	14	25	57	29	66	15	34	44	40	68	19	32	59
Jalisco	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	22	67	11	33	33	22	67	11	33	33
Veracruz de Ignacio de la Llave	20	56	16	44	36	15	43	20	57	35	14	44	18	56	32
Chihuahua	20	67	10	33	30	19	63	11	37	30	21	70	9	30	30
Oaxaca	19	73	7	27	26	19	76	6	24	25	18	67	9	33	27
Chiapas	26	93	2	7	28	14	56	11	44	25	16	64	9	36	25
Coahuila de Zaragoza	19	90	2	10	21	20	83	4	17	24	19	83	4	17	23
Guanajuato	13	65	7	35	20	11	55	9	45	20	12	55	10	45	22
Durango	14	70	6	30	20	13	65	7	35	20	13	65	7	35	20
Puebla	17	77	5	23	22	17	77	5	23	22	15	79	4	21	19
Guerrero	14	70	6	30	20	15	71	6	29	21	13	68	6	32	19
Sonora	14	74	5	26	19	14	74	5	26	19	14	74	5	26	19
Tabasco	12	57	9	43	21	12	63	7	37	19	9	47	10	53	19
Nayarit	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	14	82	3	18	17	15	83	3	17	18
Michoacán de Ocampo	13	81	3	19	16	13	81	3	19	16	13	72	5	28	18
Morelos	10	56	8	44	18	9	60	6	40	15	10	56	8	44	18
Baja California	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	8	50	8	50	16	9	53	8	47	17
Campeche	9	56	7	44	16	10	63	6	38	16	9	53	8	47	17
Hidalgo	6	40	9	60	15	6	40	9	60	15	6	40	9	60	15
Nuevo León	8	57	6	43	14	11	73	4	27	15	10	67	5	33	15
San Luis Potosí	7	47	8	53	15	7	47	8	53	15	6	40	9	60	15
Tamaulipas	10	91	1	9	11	10	100	0	0	10	11	79	3	21	14
Sinaloa	9	64	5	36	14	11	61	7	39	18	6	46	7	54	13
Zacatecas	3	23	10	77	13	6	46	7	54	13	6	46	7	54	13
Querétaro	8	62	5	38	13	7	58	5	42	12	7	58	5	42	12
Quintana Roo	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	8	73	3	27	11	8	73	3	27	11
Yucatán	5	50	5	50	10	5	50	5	50	10	4	40	6	60	10
Aguascalientes	7	78	2	22	9	8	80	2	20	10	7	78	2	22	9
Colima	7	78	2	22	9	8	80	2	20	10	6	67	3	33	9
Baja California Sur	6	86	1	14	7	6	86	1	14	7	5	71	2	29	7
Tlaxcala	4	57	3	43	7	4	57	3	43	7	4	57	3	43	7
Total	383	66	193	34	576	419	65	229	35	648	415	63	248	37	663

Descripción

En 2021, sólo siete tribunales tuvieron una proporción mayor al 50% de mujeres magistradas: Hidalgo, San Luis Potosí y Yucatán [todos con el 60%], Veracruz [56%], Sinaloa y Zacatecas [ambos con el 54%] y Tabasco [53%]. Mientras que los estados con el menor porcentaje de magistradas fueron: Coahuila y Nayarit [17%, respectivamente].

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Las y los magistrados.</p> <p>Desagregación: EFM y sexo.</p> <p>Periodo de reporte: 2019-2021.</p>	$\% M = \left(\frac{M_{HM}}{TM} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>M_{HM} = Número de hombres y mujeres con cargo de magistrados/as.</p> <p>TM = Total de personal con cargo de magistrados/as por Entidad Federativa.</p>

1.2.15	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador													
		Número de las y los magistrados por materia y sexo en los TSJ de las EFM													

Número de las y los magistrados por materia y sexo en los TSJ de las EFM, 2021

EFM	2021													
	Civil		Familiar		Justicia para Adolescentes		Penal		Constitucional		Otros*		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Ciudad de México [11]	18	12	7	8	2	4	20	7	4	3	0	0	47	31
Estado de México	14	5	4	5	1	0	17	8	4	1	0	0	40	19
Jalisco [4]	11	7	0	0	3	0	8	4	0	0	0	0	22	11
Veracruz de Ignacio de la Llave [1] [9]	4	2	4	2	0	0	2	7	1	2	3	5	14	18
Chihuahua	9	2	2	3	1	0	9	4	0	0	0	0	21	9
Oaxaca	3	3	2	1	0	0	9	3	1	2	3	0	18	9
Chiapas	6	7	0	0	1	1	5	1	0	0	4	0	16	9
Coahuila de Zaragoza [1]	3	2	0	0	0	0	4	1	0	0	12	1	19	4
Guanajuato	4	6	0	0	1	1	7	3	0	0	0	0	12	10
Durango	4	2	0	0	1	0	5	5	0	0	3	0	13	7
Guerrero	3	0	1	2	0	1	9	3	0	0	0	0	13	6
Puebla	8	3	0	0	0	0	7	1	0	0	0	0	15	4
Sonora [7]	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	13	5	14	5
Tabasco	3	3	0	0	1	0	5	7	0	0	0	0	9	10
Michoacán de Ocampo	6	3	0	0	0	0	7	2	0	0	0	0	13	5
Morelos [5]	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	8	10	8
Nayarit	2	1	0	0	0	0	3	0	5	0	5	2	15	3
Baja California	5	5	0	0	1	0	3	3	0	0	0	0	9	8
Campeche [1][2]	2	1	0	0	0	1	2	1	0	0	5	5	9	8
Hidalgo [3]	4	5	0	0	1	0	1	4	0	0	0	0	6	9
Nuevo León	5	0	0	3	0	0	5	2	0	0	0	0	10	5
San Luis Potosí	3	3	0	0	0	0	2	4	0	0	1	2	6	9
Tamaulipas [1]	5	2	0	0	0	1	5	0	0	0	1	0	11	3
Sinaloa [4] [6]	1	5	0	0	2	1	0	0	0	0	3	1	6	7
Zacatecas	1	5	0	0	0	1	5	1	0	0	0	0	6	7
Querétaro	3	3	1	2	0	0	3	0	0	0	0	0	7	5
Quintana Roo	3	1	0	1	1	0	3	1	1	0	0	0	8	3
Yucatán [10]	1	2	0	0	0	1	3	3	0	0	0	0	4	6
Aguascalientes	1	1	0	0	0	0	2	1	0	0	4	0	7	2
Colima	1	1	1	0	0	0	4	2	0	0	0	0	6	3

(Continúa)

EFM	2021													
	Civil		Familiar		Justicia para Adolescentes		Penal		Constitucional		Otros*		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Baja California Sur [1]	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	3	0	5	2
Tlaxcala [1] [8]	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	3	4	3
Total	134	93	22	27	17	12	156	79	12	5	74	32	415	248

Descripción

La proporción de hombres de las personas impartidoras de justicia en segunda instancia de los tribunales de las EFM, superó al de las mujeres: ellos representaron el 63% y ellas el 37%.

En la mayoría de las materias, la proporción de magistrados fue mayor al de las magistradas: Civil [59% vs. 41%], Justicia para Adolescentes [59% vs. 41%], Penal [66% vs. 34%] y Constitucional [71% vs. 29%], salvo en la materia Familiar, en donde la proporción de magistradas fue mayor [55% vs. 45%].

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Las y los magistrados de los TSJ de las EFM.</p> <p>Desagregación: Materia y sexo.</p> <p>Periodo de reporte: 2021.</p> <p>Notas: El indicador fue construido con la última información disponible proporcionada por las entidades federativas.</p> <p>[1] Se contempla, en el rubro "Otros" a la o el Magistrado Presidente del Poder Judicial.</p> <p>[2] La magistrada especializada en Justicia para Adolescentes atiende los asuntos de la materia en el Sistema Oral.</p> <p>[3] Las y los magistrados reportados en la materia Civil, conocen además los asuntos de las materias Mercantil y Familiar. Las y los magistrados de las materias Justicia para Adolescentes y Penal, atienden también los asuntos de la materia de Ejecución y tienen competencia tanto en el sistema tradicional como en el sistema oral.</p> <p>[4] Los asuntos de las materias Civil, Mercantil y Familiar son desahogados por las y los magistrados reportados en la materia Civil.</p> <p>[5] Las y los magistrados se reportaron en el rubro otros con el fin de no duplicar datos, ya que conocen indistintamente asuntos de todas las materias.</p> <p>[6] En el rubro "Otros" se reportan las y los magistrados que tienen competencia mixta y especializada en Justicia para Adolescentes del sistema Penal Acusatorio.</p> <p>[7] Las materias Civil, Mercantil, Familiar y Penal son atendidas por las magistradas y magistrados que se reportan en el rubro "Otros".</p> <p>[8] El rubro "Otros" contempla a las y los magistrados que integran la Sala Civil-Familiar y la Sala Penal, Ejecución y Justicia para Adolescentes.</p> <p>[9] Las y los magistrados de la materia Penal tienen competencia en ambos sistemas de justicia. Al cierre del año 2021, quedó pendiente el nombramiento de 4 magistradas y/o magistrados visitadores, los cuales comúnmente son reportados en rubro "Otros".</p> <p>[10] Las y los magistrados que integran la Sala Colegiada Civil y Familiar y que desahogan los asuntos de estas materias, fueron reportados en el rubro Civil; en la materia Penal se reportó a las y los magistrados que integran la Sala Colegiada Penal, mismos que atienden, además de asuntos en la materia de su competencia, asuntos civiles y mercantiles. En materia Constitucional, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia se erige en Tribunal Constitucional, facultando a las y los magistrados que lo integran para conocer de los asuntos de esta materia.</p> <p>[11] Las y los magistrados que integran la Sala Constitucional son bifuncionales, ya que no dejan de atender los asuntos de las salas de las que provienen.</p> <p>*Se contempla a las y los magistrados en: salas mixtas, salas colegiadas, salas unitarias, sala administrativa, sala contenciosa-administrativa, sala de justicia indígena, sala regional, Consejo de la Judicatura, Tribunales Distritales, Tribunales de Conciliación y Arbitraje, y/o magistradas y magistrados visitadores, de circuito y supernumerarios</p>	N.A.

1.2.16	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador						
		Número de personas que laboran en los TSJ de las EFM, por sexo						

Número de personas que laboran en los TSJ de las EFM, por sexo, 2019-2021

EFM	2019			2020			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Ciudad de México	4,727	5,762	10,489	4,589	5,656	10,245	4,732	5,789	10,521
Estado de México	2,926	2,149	5,075	1,952	2,820	4,772	2,466	3,240	5,706
Guanajuato	1,032	2,007	3,039	1,092	2,032	3,124	1,174	2,142	3,316
Chihuahua	1,033	1,670	2,703	1,192	1,899	3,091	1,211	1,962	3,173
Sonora	683	1,275	1,958	722	1,308	2,030	834	1,361	2,195
Michoacán de Ocampo	562	1,002	1,564	752	1,223	1,975	762	1,242	2,004
Tabasco	309	724	1,033	693	1,211	1,904	763	1,205	1,968
Puebla	562	1,020	1,582	651	1,157	1,808	640	1,143	1,783
Coahuila de Zaragoza	583	1,052	1,635	590	1,068	1,658	613	1,118	1,731
Chiapas	556	863	1,419	701	1,076	1,777	607	919	1,526
San Luis Potosí	499	922	1,421	502	937	1,439	540	951	1,491
Hidalgo	391	968	1,359	421	1,010	1,431	444	1,032	1,476
Sinaloa	426	807	1,233	446	868	1,314	475	923	1,398
Baja California	n.d.	n.d.	n.d.	335	843	1,178	413	947	1,360
Morelos	346	657	1,003	329	670	999	507	843	1,350
Guerrero	404	904	1,308	400	898	1,298	405	908	1,313
Tamaulipas	577	866	1,443	612	863	1,475	538	765	1,303
Querétaro	452	885	1,337	412	838	1,250	426	855	1,281
Zacatecas	605	354	959	365	606	971	380	617	997
Aguascalientes	342	559	901	354	573	927	380	585	965
Durango	24	120	144	205	509	714	187	508	695
Tlaxcala	225	381	606	259	388	647	279	395	674
Quintana Roo	n.d.	n.d.	n.d.	180	396	576	218	416	634
Baja California Sur	149	339	488	163	356	519	168	352	520
Colima	160	264	424	161	264	425	162	264	426
Nuevo León	168	191	359	295	463	758	174	195	369
Veracruz de Ignacio de la Llave	153	279	432	190	278	468	127	193	320
Oaxaca	116	225	341	75	197	272	98	210	308
Yucatán	102	157	259	107	158	265	111	159	270
Nayarit	281	624	905	35	104	139	123	110	233
Campeche	34	106	140	40	102	142	45	136	181
Jalisco	n.d.	n.d.	n.d.	322	466	788	n.d.	n.d.	n.d.
Total	18,427	27,132	45,559	19,142	31,237	50,379	20,002	31,485	51,487

Descripción
En 2021, el número total de personas que laboraron en los Tribunales Superiores de Justicia de las 32 entidades federativas fue de 51 mil 487; de ellas el 38.8% eran hombres y el 61.2% mujeres. La única entidad con mayor proporción de hombres fue Nayarit: 52.8%. En 2021, las entidades que reportaron el mayor número de personal fueron la Ciudad de México [10,521] y el Estado de México [5,706], caso contrario en los estados de Campeche y Nayarit, que reportaron 181 y 233 respectivamente.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.	
Periodicidad: Anual.	
Cobertura: Nacional.	
Unidad de observación: Personal de los TSJ de las EFM.	
Desagregación: EFM y sexo.	
Periodo de reporte: 2019-2021.	
n.d. = No disponible.	N.A.

1.3.1	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Número de personas que laboran en el CJCDMX desagregado por área

Número de personas que laboran en el CJCDMX desagregado por área, 2015-2021

Área	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Consejerías*	108	106	106	105	100	104	108
Dirección Administrativa***	60	60	60	60	58	60	59
Contraloría	36	36	36	36	36	36	36
Visitaduría Judicial	28	28	28	28	28	28	28
Secretaría General	25	25	25	25	25	25	25
Presidencia	21	19	19	19	20	20	20
Comisión de Disciplina Judicial	19	19	19	19	18	19	19
Dirección de Protección Civil	16	16	16	15	15	15	13
Comisión de Administración y Presupuesto**	9	9	9	9	9	9	8
Unidad de Transparencia	7	7	7	7	7	7	7
Total	329	325	325	323	316	323	323

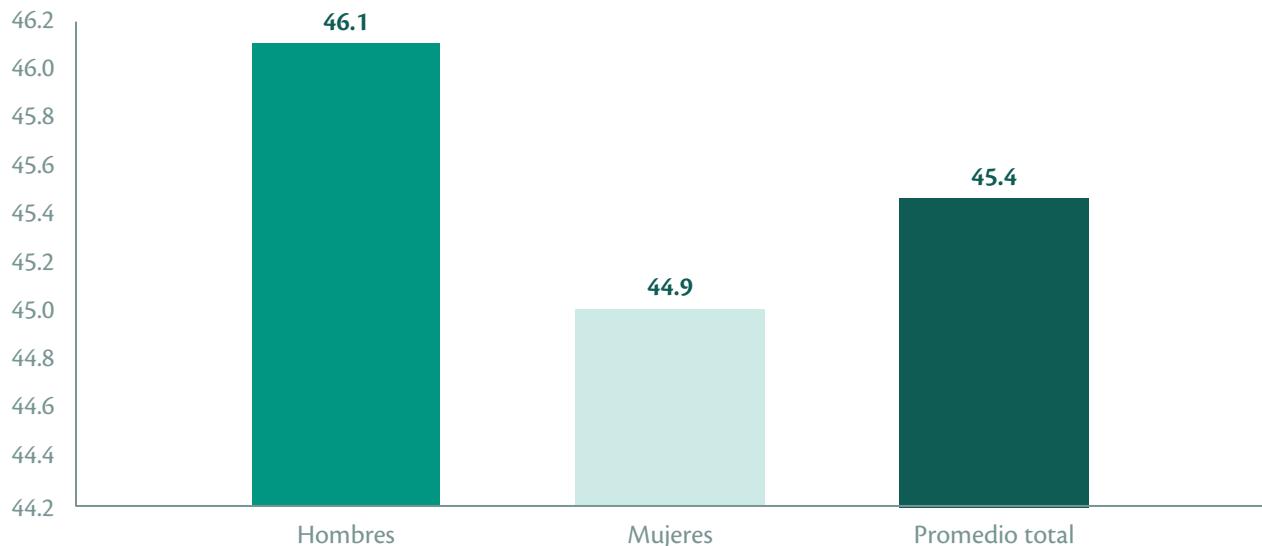
Descripción

El personal que laboró en el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México [CJCDMX], en el año 2021, se mantuvo con 323 personas y, de ellas, poco más de la mitad estuvo adscrita a las ponencias y a la Dirección Administrativa.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Dirección Administrativa del CJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Personal del CJCDMX.</p> <p>Desagregación: Área.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p> <p>Notas: La información que se presenta, es con corte al 31 de diciembre de cada año. Las cifras incluyen a las y los consejeros de cada Ponencia.</p> <p>*A partir de 2019, cambió el nombre de Ponencias por Consejerías.</p> <p>** Para 2020 se denomina Comisión de Administración y Presupuesto.</p> <p>***Cambió de nombre a Dirección Administrativa.</p>	N.A.

1.3.2	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Promedio de edad del personal del CJCDMX desagregado por sexo

Promedio de edad del personal del CJCDMX desagregado por sexo, 2021



Descripción

En el año 2021, la edad promedio del personal que laboró en el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México fue de 45 años.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Dirección de Enlace Administrativo del CJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Personal del CJCDMX.</p> <p>Desagregación: Edad y sexo.</p> <p>Periodo de reporte: 2021.</p> <p>Nota: Información con datos al 31 de diciembre de 2021.</p>	$Pe = \frac{\sum_{i=1}^n E_i}{TPS}$ <p>Donde: Pe = Promedio de edad por sexo del personal del CJCDMX.</p> <p>$\sum_{i=1}^n E_i$ = Suma de todas las edades por sexo, desde i=1 hasta la edad n, de todo el personal del CJCDMX.</p> <p>TPS = Total de personas por sexo.</p>

1.3.3	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Distribución porcentual del personal del CJCDMX por sexo, según grupo de edad

Distribución porcentual del personal del CJCDMX por sexo, según grupo de edad, 2021



Descripción

En los cuatro primeros grupos de edad, los hombres representaron, en promedio, 42.5% del total del personal del CJCDMX y las mujeres 57.5%; sólo en el último grupo de edad, de 61 y más años, la proporción de hombres [51.7%] fue mayor al de las mujeres [48.3%].

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Dirección de Enlace Administrativo del CJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Personal del CJCDMX.</p> <p>Desagregación: Edad y sexo.</p> <p>Periodo de reporte: 2021.</p> <p>Nota: Información con datos al 31 de diciembre de 2021.</p>	$\%P_e^S = \left(\frac{HM}{GE} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>$\%P_e^S$ = Porcentaje del personal del CJCDMX por grupo de edad y sexo.</p> <p>HM = Número de hombres o mujeres por grupo de edad.</p> <p>GE = Total de hombres y mujeres por grupo de edad.</p>

1.3.4	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador Distribución salarial por deciles del personal del CJCDMX, según sexo

Distribución salarial por deciles del personal del CJCDMX, según sexo, 2021

Deciles	Sueldos del personal del TSJCDMX en deciles	Personal femenino en relación con rango de sueldo	%	Personal masculino en relación con rango de sueldo	%	Total de personal en relación con rango de sueldo	%
I	10,606 a 20,035	84	45.9	75	53.6	159	49.2
II	20,036 a 29,464	31	16.9	14	10.0	45	13.9
III	29,465 a 38,893	25	13.7	18	12.9	43	13.3
IV	38,894 a 48,322	26	14.2	21	15.0	47	14.6
V	48,323 a 57,751	4	2.2	3	2.1	7	2.2
VI	57,752 a 67,180	5	2.7	7	5.0	12	3.7
VII	67,181 a 76,609	3	1.6	0	0.0	3	0.9
VIII	76,610 a 86,038	1	0.5	1	0.7	2	0.6
IX	86,039 a 95,467	1	0.5	0	0.0	1	0.3
X	95,468 a 104,896	3	1.6	1	0.7	4	1.2
Total		183	100.0	140	100.0	323	100.0

Descripción

En el año 2021 prácticamente la mitad de las personas servidoras públicas adscritas al Consejo de la Judicatura de la CDMX, se ubicaron en el rango salarial más bajo, es decir, en el decil I, cuyo ingreso oscila entre los 10 mil y 20 mil pesos mensuales. Mientras, el 42% se situó en los siguientes tres deciles y un 9% ocupa los 6 deciles más altos, con rangos salariales netos de entre 48 mil y cerca de 105 mil pesos.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Dirección de Enlace Administrativo del CJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Salario del personal del CJCDMX.</p> <p>Desagregación: Deciles y sexo del personal.</p> <p>Periodo de reporte: 2021.</p> <p>Nota: Para conocer el rango que tendría cada uno de los deciles, se restó el salario más alto del más bajo y el resultado se dividió entre 10, el valor obtenido corresponde a la amplitud de cada rango. La información considerada es la remuneración mensual neta de cada persona servidora pública, dependiendo su nivel de puesto.</p>	$\% DS = \left(\frac{HM}{T} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%DS = Porcentaje de hombres o mujeres por intervalo de sueldo.</p> <p>HM = Número de hombres y mujeres en cada intervalo de sueldo.</p> <p>T = Total de hombres y mujeres.</p>

1.3.5	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Número de personas que laboran en los consejos de la judicatura de los TSJ de las EFM

Número de personas que laboran en los consejos de la judicatura de los TSJ de las EFM, 2020-2021

EFM	2019	2020	2021
Jalisco	n.d.	2,321	2,087
Oaxaca	2,032	2,166	2,101
Nuevo León	1,952	1,519	1,892
Quintana Roo	n.d.	976	1,076
Yucatán	870	909	930
Chiapas	890	660	918
Campeche	557	551	861
Baja California	n.d.	513	445
Hidalgo	453	501	451
Veracruz de Ignacio de la Llave	445	493	586
Morelos [1]	433	492	498
Guerrero	393	401	406
Durango	867	377	419
Puebla	18	338	441
Ciudad de México	316	323	323
Baja California Sur	181	188	183
Nayarit	10	188	184
San Luis Potosí	160	160	161
Guanajuato	32	39	30
Tabasco	39	30	27
Chihuahua	29	26	34
Michoacán de Ocampo	391	25	23
Tlaxcala	18	22	23
Estado de México	29	21	24
Coahuila de Zaragoza	23	19	20
Tamaulipas	19	19	18
Querétaro	6	5	5
Aguascalientes	2	2	4
Total	10,165	13,284	14,170

Descripción

En el año 2021, de las entidades federativas que contaron con un Consejo de la Judicatura o Consejo del Poder Judicial, reportaron un total de 14,170 personas servidoras públicas adscritas a dichos órganos administrativos y las entidades de Jalisco, Oaxaca y Nuevo León, fueron las que concentraron el mayor número de personal. Con relación a 2019, en 2021, el número de personas servidoras públicas que laboraron en los consejos, registró un aumento del 39%.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Número de personas que laboran en los Consejos de la Judicatura o Consejo del Poder Judicial.

Desagregación: EFM.

Periodo de reporte: 2019-2021.

Notas: Sólo fueron considerados los Tribunales de las EFM en los que existe Consejo de la Judicatura.

En el caso de Sinaloa que sí cuenta con Consejo de la Judicatura, señaló que no tiene personal asignado exclusivamente a dicho órgano.

[1] Mediante Decreto 2599 publicado el 15 de febrero de 2018 en el Periódico Oficial Tierra y Libertad No. 5578, en el Estado de Morelos, dejó de existir la figura del Consejo de la Judicatura, quedando una Comisión de Vigilancia y Disciplina; las personas que laboran en la mencionada Comisión, fueron las reportadas en este indicador.

n.d. = No disponible.

Fórmula

N.A.

1.3.6	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador						
		Número de las y los consejeros en los TSJ de las EFM, por sexo						

Número de las y los consejeros en los TSJ de las EFM, por sexo, 2019-2021

EFM	2019			2020			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Aguascalientes	5	1	6	6	1	7	6	1	7
Baja California	n.d.	n.d.	n.d.	2	5	7	5	2	7
Sonora	6	1	7	5	2	7	5	2	7
Sinaloa	3	1	4	3	1	4	3	4	7
Estado de México	5	1	6	4	2	6	4	2	6
Ciudad de México	2	2	4	2	2	4	2	4	6
Coahuila de Zaragoza	6	1	7	6	0	6	4	1	5
Baja California Sur	4	1	5	4	1	5	3	2	5
Campeche [1]	1	1	2	3	2	5	1	4	5
Chihuahua	4	1	5	4	1	5	3	2	5
Hidalgo	3	2	5	3	2	5	3	2	5
Jalisco	n.d.	n.d.	n.d.	3	2	5	3	2	5
Tabasco	1	3	4	2	3	5	3	2	5
Querétaro	4	1	5	4	0	4	4	1	5
Oaxaca	3	1	4	4	1	5	3	1	4
Tamaulipas	3	0	3	4	1	5	2	2	4
Durango	3	2	5	3	1	4	2	2	4
Michoacán de Ocampo	3	0	3	3	1	4	3	1	4
Nuevo León	4	0	4	4	0	4	4	0	4
Quintana Roo	n.d.	n.d.	n.d.	1	3	4	1	3	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	2	2	4	2	2	4	3	1	4
Yucatán	2	2	4	2	2	4	2	2	4
Tlaxcala [3]	1	3	4	1	2	3	2	2	4
San Luis Potosí	3	1	4	3	1	4	2	1	3
Morelos [2]	n.d.	n.d.	n.d.	2	1	3	2	1	3
Puebla	2	0	2	2	0	2	3	0	3
Nayarit	1	1	2	3	2	5	2	0	2
Guanajuato	2	1	3	2	1	3	2	0	2
Chiapas	1	3	4	0	2	2	0	2	2
Guerrero	2	0	2	2	0	2	2	0	2
Total	76	32	108	89	44	133	84	49	133

Descripción

Tanto para el año 2020 como 2021, el número máximo de consejeros fue de 7 y el mínimo de 2. El número total de consejeros y consejeras en los poderes judiciales del país ascendió para 2020 a 133, de los cuales el 67% eran hombres y el 33% mujeres, siendo el mismo número de consejeras/os para 2021, de los cuales el 63% eran hombres y el 37% mujeres.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Consejeros/as.

Desagregación: EFM y sexo.

Periodo de reporte: 2019-2021.

Notas: Sólo fueron considerados los Tribunales de las EFM en los que existe Consejo de la Judicatura, los TSJ de Colima y Zacatecas no están contemplados en este indicador.

[1] En 2019, el Consejo de la Judicatura se integró por cinco consejeros, de los cuales 3 son Magistrados del Poder Judicial, de conformidad con el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Campeche.

[2] Mediante Decreto 2599 publicado el 15 de febrero de 2018 en el Periódico Oficial Tierra y Libertad No. 5578, en el Estado de Morelos, dejó de existir la figura del Consejo de la Judicatura, quedando una Comisión de Vigilancia y Disciplina.

[3] Al cierre de 2020, el estado de Tlaxcala no designó a su Consejero representante, razón por la cual se encuentra vacante la plaza.

n.d. = No disponible.

Fórmula

N.A.

1.3.7	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Número de quejas presentadas ante la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX por materia

Número de quejas presentadas ante la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX por materia, 2015-2021

Materia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Familiar	217	234	254	304	453	211	370
Civil	201	207	191	210	250	177	315
Penal	41	34	43	53	52	66	112
Otros	119	104	68	98	70	15	49
Adolescentes	0	2	1	2	1	0	0
Total	578	581	557	667	826	469	846

Descripción

Otro tipo de quejas son las que se interponen ante la Comisión de Disciplina Judicial del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México contra personal jurisdiccional o administrativo y que se fundamentan en una falta de carácter administrativo. En 2021, el 43.7% de las quejas se registraron en la materia Familiar, el 37.2% en la materia Civil y el 13.2% en la materia Penal.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Quejas.

Desagregación: Materia.

Periodo de reporte: 2015-2021.

Fórmula

N.A.

1.3.8	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Número de personas servidoras públicas involucradas en las quejas presentadas ante la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX, por tipo de cargo

Número de personas servidoras públicas involucradas en las quejas presentadas ante la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX, por tipo de cargo, 2015-2021

Materia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Jueces/zas	364	425	339	415	432	373	644
Secretarios/as de acuerdos	197	204	166	204	257	162	336
Secretarios/as actuarios	59	67	43	52	59	25	70
Administrativos	41	34	45	24	12	8	70
Otros	131	87	36	73	53	24	45
Magistrados/das	23	13	26	30	32	23	44
Director/a de área	0	1	12	4	7	9	36
Juez/a por ministerio de ley	0	6	7	10	8	10	19
Secretarios/as conciliadores	10	4	11	9	11	12	18
Pasante de derecho	2	1	6	4	0	0	3
Secretarios/as proyectistas	0	3	16	27	0	0	1
Total	827	845	707	852	871	646	1,286

Descripción

En el periodo de 2015 a 2020, el número de personas funcionarias públicas implicadas en las quejas presentadas ante la Comisión de Disciplina Judicial, tuvo un incremento promedio anual de 2.1, sin embargo, en 2021 comparado con el año anterior, se registró un incremento del 49.8%.

Para 2021, el 76.2% de las quejas fueron interpuestas en contra jueces/zas y secretarios/as de acuerdos.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Quejas.</p> <p>Desagregación: Cargo de la persona servidora pública contra la que se interpuso la queja.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p> <p>Nota: Queja es la comunicación que cualquier persona hace a la CNDH, a la CDHCM o al TSJCDMX [en este último a través de la DEOCDH y/o la CDJ], para denunciar alguna irregularidad. Una queja puede involucrar a más de una persona.</p>	N.A.

1.3.9	Tipo de indicador Contexto	Nombre del indicador
		Número de sanciones disciplinarias emitidas por el CJCDMX contra las y los jueces, por materia

Número de sanciones disciplinarias emitidas por el CJCDMX contra las y los jueces, por materia, 2015-2021

Materia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Civil	8	2	0	0	3	1	0
Penal	5	1	0	0	0	0	0
Familiar	2	2	0	0	1	0	0
Adolescentes	0	0	0	0	0	0	0
Otras	0	0	0	0	0	0	0
Total	15	5	0	0	4	1	0

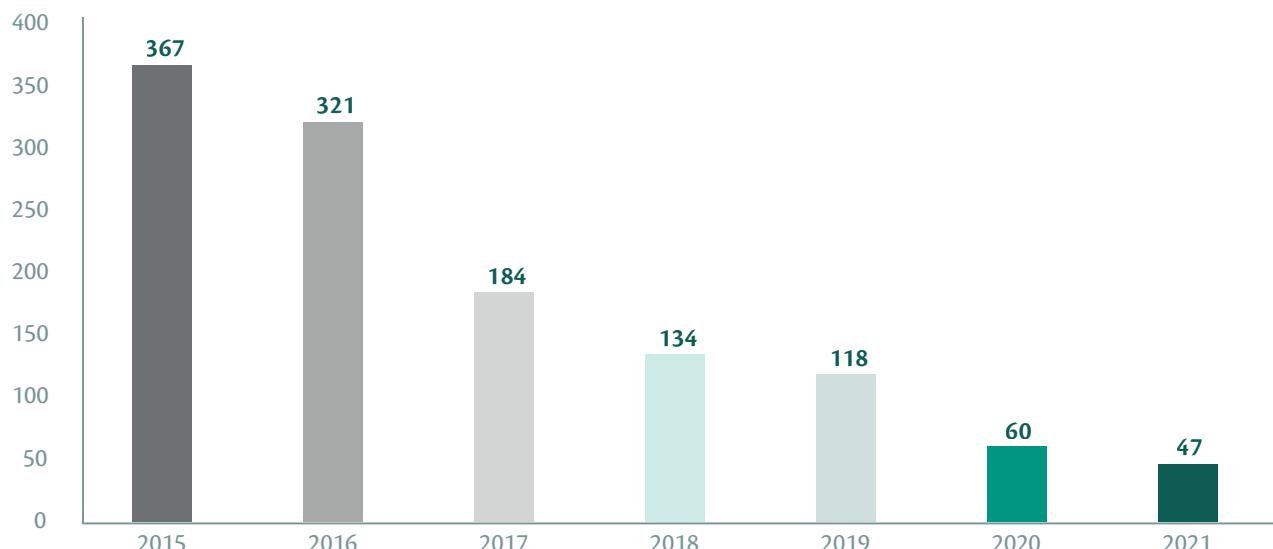
Descripción

En los años 2017, 2018 y 2021, no se determinaron sanciones disciplinarias en contra de las y los jueces; los últimos registros de sanciones ocurrieron en 2019, año en el que se sancionó a tres personas impartidoras de justicia de la materia Civil y uno de la Familiar y, en 2020 a una más de la materia Civil.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Sanciones disciplinarias contra las y los jueces. Periodo de reporte: 2015-2021. Nota: Las cifras que se presentan corresponden a las sanciones dictadas en primera instancia, siendo que estas resoluciones pueden ser modificadas en segunda instancia mediante la interposición del recurso de inconformidad.	N.A.

1.3.10	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Número de audiencias celebradas en los procesos disciplinarios de la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX

Número de audiencias celebradas en los procesos disciplinarios de la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX, 2015-2021



Descripción

Entre los años de 2015 a 2021, el número de audiencias celebradas en procesos disciplinarios disminuyó un 87.2%, al pasar de 367 a 47, respectivamente.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Audiencias.

Periodo de reporte: 2015-2021.

Fórmula

N.A.